



**ALCALDIA MUNICIAPAL, MUNICIPIO DE SAN SIMON,
DEPARTAMENTO DE MORAZÁN,
EL SALVADOR**

PROYECTO:

**“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
PRODUCTIVAS PARA EL CRECIMIENTO
ECONOMICO DE LAS FAMILIAS RURALES DE
ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS,
MEDIANTE EL ENFOQUE DE MEJORAMIENTO
DE VIDA PARA EL BUEN VIVIR EN EL
MUNICIPIO DE SAN SIMÓN, DEPARTAMENTO
DE MORAZÁN, EL SALVADOR”**

CONTENIDO DEL DOCUMENTO

PORTADA	1
CONTENIDO DEL DOCUMENTO	2
1.- INTRODUCCIÓN	3-4
2.- ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	4-5-6
3.- LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	6
4.- ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA A RESOLVER	6-7-8
5.- OBJETIVOS	9
5.1.- Objetivo general	9
5.2.- Objetivos específicos	9
6.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	9-10-11
7.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS O LINEAS DE ACCIÓN A IMPLEMENTAR	11 – 20
8.- MECANISMOS DE INCENTIVOS	20 -22
9.- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES SUJETAS DE APOYO	22-24
10.- METAS Y RESULTADOS ESPERADOS	24 – 27
11.- SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	27 – 28
12.- MARCO LÓGICO	28 -33
13.- COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	34
14.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	34 – 36
15.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	37
16.- PRESUPUESTO DETALLADO	38-43

1.- INTRODUCCIÓN

La alcaldía municipal del municipio de San Simón, departamento de Morazán, con la visión de contribuir a la economía familiar haciendo énfasis en la reducción de la pobreza, en las familias rurales del municipio de San Simón, departamento de Morazán, en donde la producción en un alto porcentaje es de subsistencia, retoma la experiencia de los municipios que se atendieron con el Plan de Agricultura Familiar, a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en la zona norte de la región oriental, para lo cual se elabora el proyecto **“Fortalecimiento de capacidades productivas de las familias rurales mediante el enfoque de mejoramiento de vida para el buen vivir, en el municipio de San Simón, departamento de Morazán”** para promover la organización y formación de líderes y lideresas fomentando la nueva ruralidad en las comunidades estas acciones están orientadas a fortalecer las capacidades del recurso humano local a través de la organización y mediante módulos de capacitación en diferentes áreas e incrementar la disponibilidad de alimentos e ingreso de las familias que desarrollan agricultura de subsistencia con miras hacia el desarrollo de capacidades para la reinserción en las cadenas agro productivas y micro empresariales contribuyendo al incremento de la producción y productividad del sector agropecuario y forestal, mediante la generación y transferencia de tecnología apropiada para cultivos, especies animales y recursos naturales renovables.

Esta propuesta surge tomando en cuenta aspectos importantes:

-La importancia del fortalecimiento humano ya que se espera la formación de líderes y lideresas representando a la Familia Demostradora como base principal para la identificación y selección de familias irradiadas que iniciaran el proceso de formación; las cuales son parte del sector agropecuario en las comunidades, ya que son pequeñas familias productoras que practican la agricultura de subsistencia, cuya mano de obra utilizada en los sistemas de producción es de la misma familia, y la naturaleza de las unidades productivas de estas comunidades.

-La municipalidad de San Simón en el departamento de Morazán, considerando que es necesario replicar la experiencia del Plan de Agricultura Familiar en el componente Seguridad alimentaria Nutricional PAF–SAN en el municipio ha considerado la elaboración de esta propuesta para buscar la gestión a futuro de recursos para la implementación de acciones enfocadas a mejorar las condiciones de vida de las familias.

-Los programas de extensión deben orientarse al desarrollo de los recursos humanos; el reforzamiento de las capacidades propias de familias para resolver sus problemas y tomar decisiones agrícolas adecuadas es la clave de la promoción del desarrollo agrícola y rural sostenible para elevar sus niveles de vida por medio de sus propios esfuerzos. Esta capacidad tiene varias dimensiones, incluyendo el capital humano, social y físico en la finca y la infraestructura local. El desarrollo de los recursos humanos comprende al capital humano y al social.

-El gobierno central a través del personal técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería no tiene la capacidad de dar cobertura a todas las familias productoras de los municipios debido al poco personal técnico que dispone en cada una de las agencias de extensión es por ello que los gobiernos locales deben crear las unidades agropecuarias o departamentos agropecuarios y brindar servicios de extensión adecuados desde la municipalidad lo que implica que los agricultores deben participar en la formulación de soluciones organizándose y formándose como facilitadores del desarrollo local. La

centralización de muchos servicios públicos y procesos de adopción de decisiones impone, por sí misma, severas limitaciones a las capacidades de los gobiernos de interactuar con los productores agrícolas, por tal razón tiene que realizarse un trabajo coordinado entre todos los actores.

Estas ideas básicas, o propuestas, pueden ser consideradas como principios de los nuevos enfoques de la extensión agrícola. Cada una de ellas relacionada con las demás, Como soporte a las diferentes actividades de dichas propuestas básicas para la reorientación de la extensión agrícola desde los gobiernos locales se desarrollara las capacidades humanas, en Granos Básicos, huertos familiares de hortalizas, Frutales, recursos naturales, ganadería bovina, módulos avícolas familiares talleres hogareños y mejoramiento del hogar; en el marco del Plan de Agricultura Familiar – Seguridad Alimentaria y Cadenas Productivas impulsado desde la municipalidad. La metodología de transferencia a utilizar será: la organización de las familias de escasos recursos través de Escuelas de Campo de agricultores (ECAS) con énfasis en asociatividad para la producción y comercialización; siendo los ejes transversales la equidad de género, recursos naturales y la diversificación. La caracterización de las familias participantes será en base a la condición socioeconómica y nivel tecnológico, que podrían ser objeto de incentivos agropecuarios y forestales, para lograr un buen uso del recurso suelo de acuerdo a su potencialidad productiva.

2.- ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Desarrollo Rural con enfoque territorial, es un tema fundamental que debe ser parte del análisis de los gobiernos locales, y las instituciones gubernamentales presentes en las comunidades de cada uno de los municipios. A pesar de los esfuerzos generados por el gobierno local y nacional de los países en vías de desarrollo, los índices de pobreza siguen en aumento, ya que se evidencia que los recursos están destinados a satisfacer necesidades básicas y no a formar el potencial personal y comunal mediante estrategias de organización, formación de líderes o lideresas como extensionistas comunitarios/as y estos grupos que inicien acciones de emprendedurismo.

Por tal razón, la propuesta, pretende fortalecer la organización y liderazgo comunitario de los y las productores y productoras a fin de generar personas autogestionarias, en busca de la sostenibilidad y perdurabilidad de las acciones e iniciativas emprendidas. Es decir, poner a disposición de las comunidades un programa de capacitación que personalice y aborde las necesidades específicas de las diferentes zonas y organizaciones, unificando esfuerzos en desafíos comunes.

Este enfoque de mejoramiento de vida o el Buen Vivir es un proceso continuo que agrupa una serie de pequeñas mejoras acorde a las condiciones actuales de cada familia y comunidad, aprovechando los recursos locales existentes y responsabilizando a los y las pobladores de su propio desarrollo.

Un ejemplo de la validez del Enfoque de Mejoramiento de Vida o el Buen Vivir en zonas rurales de nuestro país, es el Plan de Agricultura Familiar en el componente Seguridad Alimentaria Nutricional PAF – SAN que se esta desarrollando a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería en las comunidades rurales de algunos municipios de la zona norte y sur de la región Oriental; donde se realiza un trabajo de mejoras comunales gestado por todos las familias los facilitadores (Técnicos extensionistas) del proceso, transmiten a las familias de cada una de las comunidades la idea de que el mejoramiento debe ser integral; es decir, que no solo debía mejorar la parte económica e

infraestructura, sino las relaciones interpersonales y las condiciones de salud de las familias. Una vez que la comunidad ha reconocido la importancia de iniciarse en un proceso de mejoramiento de vida o del buen vivir se desarrollan actividades de capacitación, de acuerdo a los rubros o áreas de interés para las familias participantes.

Las temáticas a desarrollar en los diferentes talleres una vez que se haya organizado a los y las productores y productoras serán conceptos básicos del enfoque, identificación de recursos locales de la comunidad, caracterización de la jornada diaria de las familias y reconocimiento de los tres tipos de mejoramiento que propone la filosofía (acciones sin dinero, con dinero y que generan dinero), elaboración de un plan de acción grupal para abordar las necesidades encontradas en las distintas áreas (ambiente, infraestructura, relaciones, salud), presentación de los planes de acción y puesta en marcha de los mismos.

En esta etapa, las familias asumieran la tarea y los técnicos o facilitadores por su parte, funcionarían como evaluadores del proceso; es decir, realizarían visitas de monitoreo, y al concluir la ejecución del cronograma, se realizaría una evaluación participativa con todos los involucrados y posteriormente se evaluaría la efectividad de los planes de mejora.

Cabe rescatar que el proceso de mejoramiento de vida y el Buen vivir es continuo, y aunque las sesiones de trabajo serán específicas, la comunidad continuará comprometida con su desarrollo. Actualmente, su concepción de mejoramiento es integral y aprovecharían los recursos y apoyos con los que cuentan. se conformarían grupos organizados de hombres y mujeres en cada uno de los caseríos y cantones del municipio, liderados por un líder o una lideresa que gestionarían acciones en pro de la conservación de los recursos naturales, manejo adecuado de desechos, comercialización de sus productos (granos básicos, hortalizas frutales, especies menores), a través del establecimiento a futuro de un centro de abastos o tienda popular de venta directa es decir del productor al consumidor, turismo rural comunitario como una forma alternativa de mejorar su economía y dar a conocer la idiosincrasia local; mejoras a las viviendas (construcción de chimeneas, desagües, módulos o encierros para para las especies menores) y estilos de vida saludables (dieta balanceada, actividades deportivas cursos formativos entre otras) Para lo que impulsarán la diversificación productiva no tradicional amigable con el ambiente y el manejo postcosecha y el saneamiento básico de las viviendas de los vecinos. la diversificación productiva consistirá en establecimiento de huertos familiares, parcelas de hortalizas utilizando semillas de variedades mejoradas establecimiento de parcelas frutales iniciando este proceso con los recursos que las familias ya poseen y que es necesario mejorar estos sistemas con asistencia técnica establecer sistemas agroforestales, recolectando semillas de especies nativas

Por esto, se considera válida su implementación en las comunidades seleccionadas, pues estas, presentan índices de pobreza, desorganización o no funcionamiento de las Asociaciones de Desarrollo Comunal ADESCOS, poca participación de mujeres en el desarrollo comunitario entre otros problemas; por lo que con la iniciativa se les dejará a todos los hombres y mujeres organizadas a nivel de municipio las herramientas necesarias para empoderarse de sus capacidades de gestión, acción y recursos locales para desarrollar proyectos productivos que mejoren de manera integral y constante sus condiciones de vida a nivel de las familias.

Actualmente el municipio de San Simón, no está considerado dentro de los municipios beneficiarios del Plan de Agricultura Familiar en el componente Seguridad Alimentaria Nutricional PAF – SAN y no cuenta con asistencia técnica permanente por parte de instituciones involucradas por falta de recurso humano o personal técnico, pero se buscarán alianzas con otros actores para la implementación de acciones encaminadas al

mejoramiento de vida y el buen vivir desde la alcaldía municipal y se buscara el acompañamiento del CENTA desde el inicio de este proceso, comenzando con promover la organización y capacitación de las familias, identificación de líderes y lideresas (Familias Demostradoras) las cuales modelaran las diferentes acciones que se realizaran con el resto de familias, el técnico/a con el apoyo de los líderes y las lideresas identificarán personas interesadas en asociarse y se irán conformando los pequeños grupos de interés en cada una de las comunidades.

Dentro de esta propuesta se tiene previsto la equidad de género como un eje transversal que promueva la participación de hombres y mujeres en la parte productiva ya que en esta área se tiene que poner de manifiesto el trabajo de la familia, además se busca la inserción al área productiva de los jóvenes de manera que se vuelvan co-responsables de las metas y objetivos esperados, impactando positivamente en la reducción de la migración y acciones delictivas en donde los jóvenes pueden verse involucrados.

3.- LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN META A BENEFICIAR

Las comunidades a atender con el proceso de organización de Los hombres y mujeres son los cantones: Valle Grande, Potrero de Adentro, Quebradas, Carrizal, San Francisco, El Cerro y sus respectivos caseríos del municipio de San Simón, departamento de Morazán, que según el mapa nacional de pobreza extrema de El Salvador refleja que el municipio de San Simón se encuentra con un nivel de pobreza extrema severa,VI por lo que es necesario afrontar este problema de manera organizada y en la presente propuesta se ha considerado a bien iniciar este proceso de organización con las familias del municipio, y la meta propuesta de atención es de atender a pequeñas familias de escasos recursos o familias de subsistencia.

4.- ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA A RESOLVER

Los principales problemas del municipio de San Simón, en el departamento de Morazán, es que las organizaciones existentes tales como Asociaciones de Desarrollo Comunal y Cooperativas, no realizan acciones de fortalecimiento humano, social, cultural y educativas son nulas; ya que no han dado cumplimiento a las finalidades con las cuales se han creado y en la mayoría de casos han orientado sus acciones únicamente a la parte productiva, descuidando la parte humana que es donde debe comenzar el verdadero desarrollo; otro factor que ha contribuido a que estas estructuras organizadas, actúen de esta manera es por la falta de acciones u orientación en temas de fortalecimiento institucional por parte de instituciones directamente involucradas desde el inicio o conformación de las mismas, ya que la mayoría de estas estructuras han sido formadas con una visión política o por compromisos o metas institucionales y se ha descuidado de la parte humana de las mismas no por desconocimiento sino por negligencia de algunos actores y en muchos casos por los mismos miembros o miembros que integran estas estructuras organizadas, lo que ha ocasionado otra serie de problemas tales como: falta de diversificación en la parte productiva y educación en seguridad alimentaria y nutrición, la deforestación, erosión del suelo, contaminación del agua, inadecuado manejo de aguas grises por las familias, falta de gestión ambiental territorial, poca o nula educación ambiental a nivel de las familias productoras (jóvenes y adultos) y centros educativos,

falta de capacitación en mejoramiento del hogar y espacios domésticos. Las familias han sido marginadas por el poco acceso a la educación, salud, recursos económicos, la no actualización de documentos legales de las organizaciones para que estén aptas para gestionar recursos por las mismas organizaciones, y la no equidad de género. Esta situación provoca inseguridad, timidez y baja autoestima principalmente en las mujeres disminuyendo su motivación para participar en los espacios de incidencia política y toma de decisión. La poca participación de las mujeres es uno de los factores para que en la gestión municipal no se reconozca ni se atiendan demandas específicas de las mismas. Con esta propuesta se busca mejorar las relaciones de equidad de género, mediante el empoderamiento de las mujeres, sobre todo en espacios de poder y decisión en ámbitos políticos, económicos y sociales mediante procesos de capacitación y seguimiento.

La problemática concreta que este proyecto aborda es de manera general la débil participación en organizaciones comunitarias de las mujeres y la falta de espacios para el desarrollo de actividades comunales, poca diversificación productiva y el bajo nivel de formación sobre organización comunitaria. Todo esto dificulta abordar estrategias para afrontar los problemas que padecen las comunidades.

Esta iniciativa inicia y consolida un proceso de participación de hombres y mujeres de forma decidida y directa. De modo que se integren en la acción comunal con el único fin: promover del desarrollo comunitario sostenible. Para ello se crearán espacios de participación, intercambios intercomunitarios a modo de compartir experiencias con otras comunidades, formación y reflexión sobre las desigualdades de género y la elaboración de planes de actuación.

La presente propuesta tiene como propósito brindar espacios de participación a los hombres y a mujeres del municipio de San Simón, departamento de Morazán, para fortalecer sus capacidades y que permita el involucramiento en las diferentes actividades que se desarrollan en las comunidades o sectores y que por años este esfuerzo y aporte del trabajo en los diferentes sistemas de producción el trabajo ha estado invisibilizado y no se ha dado el verdadero valor al trabajo realizado por las mujeres, así como también se ha tenido poca participación de mujeres en las diferentes estructuras organizadas en el municipio ya sean estas de carácter social, educativo, productivas y políticas en el municipio; es necesario implementar el enfoque de Mejoramiento de Vida para avanzar hacia el buen vivir, a través de procesos de planificación participativa en las comunidades o sectores en un período de un año para con la mirada de dar seguimiento en los años posteriores al menos durante el periodo de gestión del actual concejo municipal.

La intervención de Desarrollo “Implementación del Enfoque de Mejoramiento de Vida para avanzar hacia el “Buen Vivir” de las familias de las comunidades que conforman el municipio de San Simón, pretende que los y las beneficiarios, identifiquen de manera conjunta las posibilidades de mejora de las comunidades, potencializando sus propios recursos, con el acompañamiento de otros actores locales que les apoyen desde su formación, gestión, empoderamiento personal, entre otras, a construir de forma participativa e integral, con una visión de mejora conjunta para la generación de emprendimientos productivos.

Como soporte a las diferentes actividades se desarrollaran las capacidades en la formación personal con temas de fortalecimiento humano que les permita a las familias la

identificación y priorización de la problemática de su entorno y puedan proponer alternativas de solución a la problemática priorizada, así como también potenciar y promover el cultivo de granos básicos, hortalizas (haciendo uso de variedades mejoradas) y que no dependan de la asignación de paquetes agrícolas sino que la semilla a utilizar se produzca en las comunidades iniciando este proceso durante el primer año, mejorar los sistemas de producción que las familias ya poseen a través de la asistencia técnica tales como: Frutales, especies menores a través de la implementación de módulos o encierros; mejoramiento del hogar; entre otros en el marco del Plan de Agricultura Familiar – Seguridad Alimentaria impulsado por la municipalidad. La metodología de asistencia técnica y transferencia a utilizar será: la organización de las familias a través de Escuelas de Campo (ECAS) con énfasis en asociatividad para la producción y comercialización; siendo los ejes transversales la equidad de género, recursos naturales y la diversificación y mejoramiento del hogar. Para lograr un buen uso del recurso suelo de acuerdo a su potencialidad productiva promoviendo el desarrollo de las comunidades, elevando la calidad de vida de sus habitantes, disminuyendo los índices de inseguridad alimentaria de la población, preservando los recursos naturales, impulsando el desarrollo local y la diversificación económica a través de la generación de mejores condiciones sociales, económicas y culturales para convertir a estas comunidades en un territorio competitivo.

En el municipio de San Simón al igual que en los otros municipios del departamento y del país, el deterioro de los recursos naturales suelo y agua cada día aumenta progresivamente y este se convierte en uno de los problemas que fomenta el círculo de pobreza; caracterizado por producciones agrícolas en términos de productividad bajas, lo que se traduce a bajos ingresos económicos de las familias que su economía principal depende de la actividades agropecuaria, todo esto potencia la vulnerabilidad ambiental que está estrictamente relacionada con factores sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales, con pocas oportunidad de desarrollo sostenible si no se actúa a tiempo.

Otro factor que incrementa la vulnerabilidad ambiental son el fomento del mono cultivo, que olvidando por completo la evolución natural de los suelos, desprotegiéndolos y dejándolo a expensa de factores ambientales que contribuyen en su erosión progresiva con una pérdida de la fertilidad involuntaria de manera irreversible; esto debido al tiempo de formación que toman los suelos para regenerarse. Otro elemento fundamental es la alta contaminación por inorgánicos que vuelve más complejo la protección de los recursos, debido al mal manejo de desechos sólidos en el área urbana y rural,

En este contexto territorial se propone integrar la visión de rescatar y preservar a través la protección de los recursos naturales, esta se orienta a fortalecer institucionalmente la atención a la formación de una nueva cultura productiva, sin comprometer el de las futuras generaciones y la de mantener un manejo adecuado de la micro cuenca implementando la práctica de una agricultura familiar que les permita a las familias participantes o beneficiarias la implementación de prácticas y obras conservacionistas para proteger los suelos, ayudar a la infiltración del agua, diversificar y mejorar sus sistemas de producción, mejorar la dieta alimenticia de las familias y mejorar sus ingresos económicos.

5.- OBJETIVOS

5.1.- Objetivo General

Fortalecer a las familias del municipio aumentando las capacidades, habilidades y la participación activa mediante el enfoque de Mejoramiento de Vida para el Buen vivir, a través de procesos de planificación participativa en las diferentes comunidades, en un periodo de tres años

5.2.- Objetivos específicos

- Capacitar líderes y lideresas, productores y productoras en temas metodológicos y agropecuarios para su formación como demostradores y demostradoras agropecuarias bajo el enfoque mejoramiento de vida para el buen vivir.
- Desarrollar habilidades y destrezas en los participantes, de manera que puedan innovar sus procesos productivos y apoyar a las familias para que sean participes de su propio desarrollo mejorando sus condiciones de vida.
- Promover y fortalecer la organización de hombres y mujeres a nivel de cada comunidad del municipio para visibilizar el aporte en los diferentes sistemas de producción de la familia y fomentar el desarrollo local
- Facilitar procesos de planificación, evaluación y seguimiento participativo con las comunidades para la elaboración de planes de acción orientados al mejoramiento de vida en el área social, cultural, económica y ambiental

6.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto pondrá a disposición de los productores los medios y herramientas necesarias para fomentar el incremento de la disponibilidad de alimentos en el ámbito familiar y local, a la vez que les acercará a los mercados incrementando así las oportunidades de ingresos. El proyecto apoyará el desarrollo de actividades productivas sostenibles. Para lo cual la municipalidad del municipio de San Simón, departamento de Morazán contratará dos técnicos extensionistas (hombres o mujeres) para que en calidad de promotores/as brinden asistencia técnica y transferencia de tecnologías a familias productoras de escasos recursos económicos o familias productoras de subsistencia; también contratará una técnica extensionista que será la encargada del área de agricultura a nivel municipal; la asistencia técnica y transferencia de tecnologías se brindará para el establecimiento de 150 huertos familiares de hortalizas, 18 parcelas de hortalizas, 18 sistemas de riego por goteo 90 parcelas frutales, 90 módulos de aves, 60 módulos acuícolas, en los tres años del proyecto; se espera además proteger 150 manzanas con obras y prácticas conservacionistas establecimiento de cultivos de maíz y frijol para producción de semilla con el objetivo de iniciar el proceso de un banco de semillas de granos básicos a nivel local; acompañamiento en la organización comunal y formación de asociación de mujeres a nivel municipal, desarrollo de Escuelas de Campo (ECAS), formación de extensionistas comunitarios o facilitadores rurales, identificación y ejecución de iniciativas productivas, establecimiento de obras y prácticas de conservación de suelos y agua, dotación de insumos agrícolas como fertilizante, para la implementación de algunas obras de conservación de suelos y agua a través del proyecto se dotará de kit de herramientas, y a partir del segundo año del proyecto se identificarán familias para implementar mejora de espacios domésticos en 50 familias, dotación de 100 filtros purificadores de agua, e

implementación de 6 talleres hogareños uno por cada comunidad. Durante el segundo y tercer año del proyecto.

El proyecto tendrá una duración de tres años; con el enfoque en mejoramiento de vida lo que permitirá primeramente sensibilizar a los beneficiarios sobre cambios de actitud, identificación y uso de recursos locales, fortalecimiento humano y fortalecimiento organizacional. Las familias a atender dentro del proyecto será a través de la formación de grupos integrados por 19 personas dentro de las cuales un/a líder o productor/a demostrador/a será el que guiará cada uno de los grupos y los/as otros/as productores/as participaran en calidad de irradiados.

Además se realizara el acompañamiento a los grupos organizados en la formulación de propuestas y gestión de recursos para impulsar iniciativas productivas. Para el desarrollo de las actividades el personal técnico contratado y la municipalidad establecerán alianzas con los demás agentes y actores presentes en el municipio, departamento o región, además coordinara y gestionara acciones con organismos de cooperación.

Se fomara una mesa técnica o grupo focal con representación de todos los sectores, para la planificación y coordinación de actividades así como también se creará una Comisión de Evaluación, Seguimiento e Investigación Agrícola Local (CESIAL) integrada por productores/as beneficiarios/as del proyecto.

El proyecto contempla acciones en los siguientes componentes:

6.1. Apoyo a la producción agropecuaria.

Este componente contribuirá incrementar la disponibilidad de alimentos en las familias y la generación de productos agropecuarios para la venta, a través del apoyo a la producción utilizando buenas prácticas de producción y la operativización de un perfil productivo; en donde se buscará potenciar modelos de producción rentables y sostenibles -social, económica y ambientalmente.

El tipo de actividades a fomentar incluyen la producción de granos básicos con tecnologías adecuadas especialmente para el manejo de los recursos naturales en convivencia con la sequía y la diversificación con hortalizas a nivel de huertos familiares, parcelas de hortalizas, establecimiento de módulos pecuarios (aves mejoradas, acuícolas ,etc.). Establecimiento de parcelas frutales entre otras; para lo cual es necesario implementar las siguientes acciones dentro del componente

- **Dotación de insumos.**

Como una estrategia de fomento a las actividades productivas agropecuarias, se dotara de insumos de la siguiente forma: a) para la producción agrícola, se les entregará a los participantes, paquetes que incluirán: una dotación de fertilizante, semillas y/o material vegetativo, y otros necesarios para la producción, con enfoque de Programa de Tecnologías Condicionadas (PTC), es decir que el productor no solo reciba los incentivos sino que se comprometa a realizar acciones en pro del medioambiente.

En apoyo a la producción pecuaria, promoverá el manejo adecuado de las aves criollas introduciendo huevo fértil de razas mejoradas de producción de huevo y carne para que estos sean incubados con la gallina criolla y de esa manera obtener la mejora de las aves de traspatio, se capacitará en

elaboración de alimentos artesanales y se apoyará en la construcción y equipamiento de módulos pecuarios (Especies menores)

- **Dotación de equipos y herramientas agrícolas**

Se apoyará a los productores con equipos y herramientas agrícolas, tales como: Kit de herramientas que se consideren importantes para realizar las labores en los cultivos principalmente para la implementación de obras de conservación de suelos y agua y otras labores.

- **Capacitación y Asistencia Técnica**

Las áreas de capacitación y asistencia técnica agropecuaria serán las siguientes: producción, diversificación, manejo post-cosecha, manejo sostenible de suelo y agua, comercialización y gestión empresarial y fortalecimiento organizacional entre otras.

Los técnicos contratados por la municipalidad coordinarán con el personal de CENTA y otras dependencias del MAG, para obtener el apoyo de manera puntual para la asesoría en la preparación de los módulos de capacitación para las diferentes prácticas a implementar. La atención a los productores en las diferentes temáticas se realizará bajo el concepto de aprender-haciendo.

La asistencia técnica será focalizada a grupos de 19 productores y productoras, quienes se convierten en replicadores internos; se les proporciona el seguimiento de un técnico (1 técnico atiende 16 grupos de 19 productores/as).

- **Asociatividad para la producción y comercialización**

Se promoverá la asociatividad para la producción, adquisición de insumos y comercialización de sus productos. Los esquemas para la organización para la producción comprenderán formación de grupos no formales de aproximadamente 19 personas. Y el fortalecimiento de organizaciones existentes y la formación de una asociación de mujeres a nivel de municipio. Para la comercialización se utilizarán esquemas que involucran grupos asociativos de interés común por zona geográfica y rubros de producción.

7.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS O LÍNEAS DE ACCIÓN A IMPLEMENTAR

Una de las estrategias fundamentales para el seguimiento, sostenibilidad y continuidad del proyecto es la alianza estratégica para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de líderes, lideresas provenientes de familias Demostradoras e irradiadas, principalmente con el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal CENTA, Centro de Desarrollo para el Plan de Agricultura Familiar de Morazán (CEDAF – Morazán), y Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG, DGSVA, Escuela Nacional de Agricultura (ENA), entre otras, que permita diseñar una “curricula” apropiada para la formación de líderes y lideresas demostradoras, o facilitadores/as rurales y que además puedan incorporarse e insertarse dentro del desarrollo territorial con enfoque integral con participación de pequeños y medianos agricultores. Se implementarán Escuelas de campo (ECAS), y otras actividades grupales tales como giras de intercambio u otros

eventos grupales; se dará acompañamiento técnico para el fortalecimiento humano y fortalecimiento organizacional. Finalmente se espera con estas alianzas poder “certificar” a los líderes y las lideresas demostradoras en hombres y mujeres promotores y promotoras rurales o extensionistas comunitarios/as y actúen como agentes de extensión agropecuaria con un enfoque de desarrollo local y como actores incidiendo en planes y proyectos municipales y territoriales para lo cual será necesario implementar las siguientes acciones:

7.1.-Selección de líderes y lideresas

Se identificarán hombres y mujeres jóvenes y adultos representantes de las comunidades, para ello se desarrollarán reuniones con todas las familias interesadas en asociarse y entre ellas se seleccionara a los hombres y mujeres líderes y Lideresas dirigentes comunales, se aplicarán criterios de selección y de ser posible obtener el respaldo de la comunidad mediante un acuerdo tomado en asamblea general como garantía que una vez formadas los líderes y las lideresas, la comunidad les dará la confianza, que recibirán y solicitarán el apoyo técnico cuando sea necesario, con la finalidad de tener el impacto deseado.

7.2.- Criterios de Selección para los líderes y lideresas (Familia Demostradora) o facilitadores/as rurales

- Líderes o lideresas en su comunidad dispuestas al cambio
- Actitud favorable para el trabajo voluntario.
- Que esté dispuesto o dispuesta a iniciar un proceso de capacitación continuo
- Que resida en la comunidad y tenga conocimiento de su problemática
- Que sea electo o electa por el grupo de personas o familias participantes interesadas en asociarse en la comunidad
- Que goce de la simpatía y aprecio de la comunidad.
- De preferencia que sea una persona que provenga de familia productora que le guste innovar
- Pueden ser hombres y mujeres lideres o lideresas que hayan tenido experiencia con otros proyectos y con deseo de continuar sirviendo a la comunidad
- Disponibilidad de tiempo voluntad para el desarrollo de sus funciones y actividades. Tener un espacio para el desarrollo de actividades y funciones
- Disponer de una parcela o unidad productiva para la implementación de las prácticas
- De preferencia saber leer y escribir.

7.3.- Funciones a desarrollar por los líderes y lideresas (Familias Demostradoras)

- Asistir y participar cuando se le convoque en las capacitaciones y prácticas que se impartan
- Implementar en sus pequeñas fincas los conocimientos y prácticas adquiridas
- Elaborar su calendario de visitas, a familias irradiadas de acuerdo a un plan de trabajo.

- Desarrollar actividades que le permitan experimentar nuevas tecnologías en su unidad productiva
- Replicar lo aprendido o su propia experiencia a las demás familias irradiadas
- Promover y organizar grupos de productores y productoras en su comunidad, incluyendo a los jóvenes y adultos
- Impartir capacitaciones a través de charlas demostrativas y prácticas.
- Transferencia de tecnología al grupo de productoras y productores de la comunidad a la que representa
- Realizar actividades de seguimiento y evaluación a las demás familias irradiadas en el mejoramiento de sus unidades productivas

7.4.- Proceso de formación de los líderes y las lideresas (Extensionistas comunitarios/as)

El proceso de capacitación para la formación de extensionistas comunitarios/as, facilitadores/as rurales o promotores agrícolas rurales, será desarrollado por los técnicos extensionistas contratados/as por la Alcaldía municipal, para lo cual la Alcaldía realizara los contactos para la obtención de los diferentes apoyos, cuyo enfoque será la metodología del Plan de Agricultura Familiar Seguridad Alimentaria haciendo énfasis en temas sobre desarrollo humano tales como: autoestima, liderazgo asociativo, trabajo en equipo, planificación estratégica, equidad de género, entre otros así como también técnicas en manejo sostenible o conservacionista, que promoverá tecnologías y practica como: Mejoramiento u ordenamiento productivo de la finca, Recuperación y conservación de suelos, Uso y manejo responsable del agua, Buenas prácticas y producción agrícola, cosecha de agua de lluvia, Producción pecuarias de especies menores, se abordarán metodologías de transferencia de tecnología, así como también en preparación y elaboración de materiales de apoyo, de manera que tengan las bases y elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades. La metodología de aprendizaje que se empleará en el proceso será en un primer momento **“Aprender haciendo”**, que parte de una base teórica elemental y de aprender haciendo para una mejor comprensión de las tecnologías o prácticas, es la forma más eficiente de aprendizaje. La otra forma metodológica será la **“modelación y transferencia de tecnología”** de los y las participantes en sus fincas o unidades productivas de manera que vayan descubriendo por sí mismos y dando respuesta a sus inquietudes relacionadas con los diferentes cultivos o prácticas a implementar, esto les permitirá perfilarse con mayor capacidad para compartir resultados y conocimientos técnico con demás hombres y mujeres representando a familias demostradoras e irradiadas en las comunidades; respaldando también la sostenibilidad de las acciones que se implementarán en los tres años del proyecto.

Para el desarrollo o implementación de las prácticas se seleccionará en forma conjunta la finca o unidad productiva de una familia demostradora, y el resto de familias tendrán la responsabilidad o compromiso de implementarlas en sus respectivas fincas o unidades productivas.

Otra forma de desarrollar la temática antes mencionada será a través de una coordinación con el personal encargado del CEDAF – Morazán, para hacer uso de la infraestructura para recibir capacitaciones y adiestramiento práctico en las diferentes áreas para su formación

La comunidad pondrá como contrapartida material y equipo existente en la comunidad así como también mano de obra no calificada y la municipalidad apoyará solamente con aquellos materiales que no se disponga a nivel de comunidad.

El plan de formación de líderes y lideresas demostradoras o facilitadores rurales considera la realización de acciones estratégicas, tomando como base la experiencia del Plan de agricultura Familiar en el Componente seguridad Alimentaria PAF-SAN desarrollado en la región oriental, entre estas acciones tenemos:

7.4.1.- Capacitaciones teórico-práctico

Para facilitar esta fase en la formación de líderes, lideresas y/o familias demostradoras se empleará la o las técnicas más adecuadas al grupo de manera que facilite el aprendizaje y que permita una participación activa sobre el tema o temas de interés que se esté abordando. Entre las técnicas más empleadas tenemos:

7.4.1.1.-Charlas educativas:

Es una técnica de comunicación verbal por la cual un individuo transmite información a un grupo de participantes.

Es un debate o conversación amistosa cuidadosamente planeada, considerada como un intercambio de ideas sobre un tema específico de interés común, en el que el facilitador o facilitadora es conocedor o conocedora del tema, sometiéndose en cualquier momento o al final a comentarios y preguntas directas del grupo. Son fáciles de conducir y se realizan con pocos recursos.

7.4.1.2.- Desarrollo de Talleres:

Estrategia de formación que centrada en el trabajo activo, promueve la producción de ideas, instrumentos y materiales a partir del trabajo individual o de pequeños grupos.

Método educacional corto e intensivo para una cantidad relativamente pequeña de personas en un área de conocimiento determinada que hace énfasis en la participación.

7.4.1.3.- Giras de intercambio de experiencias:

Los intercambios de experiencias se han considerado en este proceso de formación, por ser un método que causa impactos positivos, profundiza conocimientos, provoca motivación para la réplica de actividades, permite mayor participación de mujeres lideresas. Para realizar los intercambios, se visitarán otros productores/as u organizaciones en la misma zona o en otras zonas de la región oriental que cuenten con la experiencia de formación y de trabajo realizado por promotores/as a fin de que durante la visita tengan la oportunidad de:

- a). Conocer las experiencias e iniciativas productivas desarrolladas por hombres y mujeres que lideran grupos.
- b). Realizar el contacto con la gente que está trabajando bajo esta modalidad.
- c) En la práctica que conozcan el rol que desempeña hombres y las mujeres líderes y lideresas en sus respectivas comunidades.
- d). Que conozcan la metodología del proceso de formación y
- e). Elevar la motivación de las participantes a través de las discusiones

7.4.1.4.- Demostraciones de método:

Permite a los agricultores/as y en este caso a las mujeres lideresas demostradoras aprender mientras trabajan, el extensionista o facilitador hace la demostración de la práctica y luego el agricultor/a y/o las lideresas realizan la práctica en el lugar de la demostración, se hacen las observaciones o correcciones necesarias hasta que el agricultor/a o mujer lideresa domine la práctica. Se usa con el propósito de enseñar procedimientos para implementar nuevas prácticas.

7.4.1.5.- Días de campo:

Incorpora una variedad de técnicas, en el cual, el equipo responsable, que pueden estar formado mujeres lideresas o por productores/as, muestran determinadas actividades o resultados obtenidos en sus unidades de producción, a un número de grupos de hombres y mujeres en forma simultánea, con el propósito divulgar resultados y de promover las diferentes técnicas e incentivar a otros productores para su aplicación.

7.4.1.6.- Escuela de campo (ECA)

Metodología participativa fundamentada en la educación no formal, forma de enseñanza – aprendizaje, donde familias y equipos facilitadores intercambian conocimientos. Espacio de aprendizaje constante, que se desarrolla en la parcela de la familia demostradora especialmente, y el resto de las familias participantes; tomando como base la experiencia y experimentación a través de métodos sencillos y prácticas utilizando el cultivo y el hogar como recursos de enseñanza aprendizaje. El uso de esta metodología es ubicar a la familia en el centro de su propio desarrollo e implementando sus propias decisiones en sus propias fincas

Se basa en principios y técnicas participativas, en donde los agricultores y los técnicos se capacitan y practican en sus propias parcelas, dándoles la oportunidad de descubrir por si mismos las diferentes prácticas agrícolas. La importancia del criterio de Aprender Haciendo es la base de aprender sobre la base de lo que sucede en el propio campo.

Esta metodología es necesaria y será utilizada para desarrollar capacidades de los líderes, lideresas o las lideresas Demostradoras tomando en cuenta la necesidad de potenciar liderazgos, desarrollo de habilidades, intercambio de conocimientos y en especial ofrecer un espacio de aprendizaje grupal, en estas escuelas de campo se promoverá iniciar procesos de una agricultura limpia o agroecológica, para lo cual al elaborar la curricula se contemplará la temática de elaboración de productos orgánicos, tales como elaboración de bocashi, biofermentos, sustratos artesanales para la maquilar los plantines, entre otros, todos estos productos se elaboraran haciendo uso de los recursos de la comunidad.

En las escuelas de campo los principios que se deben de aprender son:

- “El campo es la primera fuente de aprendizaje”
- “La experiencia es la base de para aprender”. Aprendiendo sobre la base de la experiencia de los productores.
- “La toma de decisión es la guía del proceso de aprendizaje”. Mediante el entendimiento de los principios ecológicos se desarrolla la confianza de los participantes en tomar decisiones durante el desarrollo del cultivo.

- “La capacitación abarca todo el ciclo vegetativo del cultivo”. Los agricultores o mujeres lideresas van entendiendo los cambios en el ecosistema cuando ellos observan las diferentes etapas de desarrollo del cultivo.
- “La currícula de capacitación está basada sobre las condiciones locales de las ECAS”. Esto sugiere que las actividades en las ECAS deberían desenvolverse alrededor de las necesidades y problemas de los productores en el lugar donde estos desarrollan sus actividades.
Sobre la base de los principios, las escuelas de campo están enfocadas a la experimentación y el descubrimiento. La finalidad del proceso de aprendizaje está en desarrollar la confianza de los y las participantes y su capacidad para tomar decisiones.

7.5.- Establecimiento de plantineros artesanales

Es una estructura sencilla que se construirá con algunas familias principalmente familias demostradoras para la maquilación de plantines de hortalizas y establecer los huertos familiares. la semilla a utilizar será de preferencia variedades mejoradas , además se promoverá que las familias pensando en la seguridad alimentaria y mejora de la dieta alimenticia, maquile plantines aun de hortalizas adquiridas en el mercado para la implementación de los pequeños huertos familiares y establecer parcelas de hortalizas en sus pequeñas fincas.

7.6.- Establecimiento de huertos familiares

Al implementar los huertos familiares permitirá a las familias disponer de más alimentos frescos y diversificar su dieta alimenticia, los plantines a utilizar para el establecimiento de los huertos familiares se obtendrán de los plantineros artesanales establecidos en sus mismas comunidades.

7.7.-Establecimiento de parcelas de hortalizas

Para implementar parcelas de hortalizas se formaran grupos de entre 5 o 10 familias en caso que no se disponga de un área para establecer parcelas de manera individual, pero si una familia está interesada y cuenta con un espacio adecuado se establecerá una parcela, el objetivo es que las familias demostradoras e irradiadas en la comunidad asistan y se capaciten e intercambien experiencias estas parcelas de hortalizas permitirá a las familias disponer de más alimentos frescos, diversificar su dieta alimenticia, diversificar su sistema de producción y generar un pequeño excedente para la venta a nivel de la comunidad, los plantines a utilizar para el establecimiento de los huertos familiares se obtendrán de los plantineros artesanales establecidos en sus mismas comunidades.

7.8.-Establecimiento de módulos de aves y acuícolas

Con la presente propuesta se gestionaran los recursos y buscar la posibilidad de apoyar proporcionando malla para gallinero, los bebederos y comederos serán elaborados por las familias de manera artesanal y la malla será proporcionada en calidad de incentivo para que las familias establezcan módulos o encierros de sus aves criollas; los materiales para la colocación de la malla así como la mano de obra será la contraparte familiar, además se gestionará con las familias beneficiarias del PAF – SAN e instituciones para la compra de huevo fértil de las razas mejoradas proporcionadas por el PAF –SAN, estos huevos fértiles se incubarán con las razas criollas y de esa manera se espera mejorar la producción de huevo y carne en cada una de las familias.

7.9.- Mejora y establecimiento de parcelas frutales

Se iniciará promoviendo la mejora de los sistemas de producción que ya posee las familias. El mejoramiento de parcelas frutales será promoviendo a que cada familia mejore técnicamente lo que ya tiene en su pequeña finca con la asesoría técnica, además se gestionara la compra de plantas frutales y/o material vegetativo para implementar nuevas pequeñas parcelas con el propósito también de diversificar la dieta alimenticia de las familias.

7.10.- Establecimiento de prácticas y obras conservacionista del recurso suelo y agua

Se realizara capacitaciones encaminadas a la protección del recurso suelo y agua, estas capacitaciones se realizaran de manera práctica con las familias involucradas, para la implementación de prácticas conservacionistas tales como: siembras en curvas a nivel, no quema o cobertura de rastrojos, elaboración de productos orgánicos, establecimiento de sistemas agroforestales con especies nativas, establecimiento de barreras vivas entre otras; para establecer las barreras se gestionara la adquisición de material vegetativo como por ejemplo piña para establecer barreras vivas productivas de tal manera que la familia proteja su suelo y obtenga fruta para mejorar su dieta alimenticia, en todo caso también se promoverá el establecimiento de barreras vivas con material de la zona, se gestionara zacate vetiver con el mismo propósito de establecer barreras vivas. (Enfatizando en este caso que se gestionará este material) caso contrario será la iniciativa de los y las productores y productoras con el acompañamiento de los técnicos la

Realización de estas prácticas con material que se encuentre en la zona. Para la implementación de obras conservacionistas se gestionará la adquisición de aperos agrícolas (Kit de herramientas) y se implementaran las obras de acuerdo a la topografía del terreno y de acuerdo a la recomendación técnica, en todo caso se realizará un sondeo con las familias para obtener información si cuentan o no con herramientas para realizar el trabajo antes mencionado; el propósito de la implementación de estas prácticas y obras conservacionistas será obtener una mayor infiltración de agua en los terrenos, disminuir la escorrentía superficial y evitar que los suelos se erosionen.

7.11.- Formación de grupos de microemprededurismo

La propuesta contempla apoyar iniciativas productivas agrícolas y no agrícolas en forma grupales y/o asociativas desarrolladas por hombres y mujeres adultos y jóvenes, estos grupos se capacitaran en las iniciativas que identifiquen para que como grupo de interés implementen acciones que les generaran ingresos comercializando en un inicio sus productos en la comunidad, mercados municipales y/o locales. Adicionalmente a lo anterior se realizaran jornadas de formación como giras de intercambio de experiencias, capacitaciones teóricas prácticas, talleres de procesamiento entre otras, los grupos que se identifiquen serán también vinculados a los programas y proyectos que el gobierno ejecuta a través de las diferentes fuentes de financiamiento.

7.12.- Creación de Comisión de Evaluación, Seguimiento e Investigación Agrícola Local (CESIAL)

Es un método participativo que fomenta la toma de decisiones integrales y la innovación en la agricultura sostenible esta comisión estará integrada por hombres y mujeres líderes y lideresas y el número será de un miembro por cada cantón que sea líderes o lideresas voluntarios/as, o en algunas ocasiones podrá tener algún reconocimiento en incentivos por parte del mismo programa estos líderes o lideresas que formaran la comisión serán seleccionados por las familias beneficiarias por su interés y aptitudes para seguimiento y

evaluación agrícola local. El CESIAL es un servicio evaluación y seguimiento agrícola local que pertenecerá a la misma comunidad. Esta comisión será la enlace entre productores/as o agricultores/as con los extensionistas para buscar mejoras a los sistemas producción y así aumenta la capacidad de las comunidades rurales, ya que esta comisión promoverá que las familias demostradoras productoras junto a las demás familias irradiadas implementen cultivos de variedades mejoradas con el propósito de obtener semilla para futuras siembras y realicen investigación agrícola a nivel de las comunidades

7.12.1.- Procesos claves del CESIAL

- a) **Facilitación:** Mediada por el coordinador o la coordinadora del CESIAL quien será la el facilitador o facilitadora capacitado o capacitada, que haya formado parte de un proceso de capacitación. Para iniciar el proceso CESIAL el facilitador o la facilitadora convocara a la comunidad a una reunión motivacional, en coordinación con el o la extensionista. Durante las visitas del coordinador o coordinadora del CESIAL se proveerá capacitación con el fin de preparar al equipo para que de seguimiento al trabajo implementado por las demás familias y lleve a cabo ensayos de investigación a nivel de la comunidad
- b) **Motivación:** El Coordinador o La coordinadora del CESIAL, coordinará con los o las extensionistas e invitarán a la comunidad a una reunión para dar la información necesaria sobre la naturaleza y propósito del la Comisión de evaluación seguimiento agrícola local (CESIAL)
- c) **Diagnóstico:** Se determina el tema de seguimiento agrícola local e investigación mediante un proceso de diagnóstico grupal durante una reunión abierta con las familias participantes convocada para este propósito. El punto de partida es ¿A Qué queremos dar seguimiento o que queremos investigar?
- d) El proceso de seguimiento y evaluación agrícola local CESIAL, consta de una serie de pasos:
 - **Planeación:** El propósito del seguimiento y los experimentos no es demostrar tecnologías ni enseñar principios sino generar información sobre tecnologías alternativas de interés para la comunidad. El coordinador o la coordinadora ayuda al equipo de familias productoras y agricultores-investigadores en el proceso de obtener e intercambiar información y es el equipo quien determina los objetivos, los niveles variables experimentales, los criterios para evaluar los resultados, las comparaciones a hacer, los datos a recoger y las unidades de medición
 - **Experimentación:** El equipo de familias investigadoras o productores agricultores-investigadores realizaran el ensayo que planeo. La programación y forma de recoger los datos deben de estar de acuerdo a los objetivos del ensayo.
 - **Evaluación:** El equipo de familias investigadoras o agricultores-investigadores se reunirán con él coordinador o la coordinadora y el o la extensionista para evaluar los datos recogidos al comparar los tratamientos y el testigo del ensayo, se sacaran conclusiones y se presentaran los resultados a la comunidad.
 - **Análisis:** El análisis hecho por el equipo de familias investigadoras agricultores-investigadores incluye la pregunta **¿Qué hemos aprendido?** de

esta manera se asegura el aprendizaje mediante el análisis tanto de los resultados como del proceso.

- **Interacción de los procesos:** Guiado por el o la extensionista El CESIAL realizarán un primer ensayo en parcelas pequeñas las cuales pueden tener diferentes tratamientos. En el segundo ciclo se ensayarán tratamientos evaluados con parcelas más amplias, lo cual conducirá a la selección de dos o tres tratamientos. Luego el CESIAL podrá continuar con la producción a nivel comercial si lo desea o escoger un nuevo tema para investigar a través de un diagnóstico comunitario. Empezar a evaluar y dar seguimiento escala pequeña es fundamental para la metodología de los CESIAL, las parcelas pequeñas permite a las familias de bajos recursos ensayar las nuevas tecnologías sin asumir riesgos muy grandes
- e) **Retroinformación:** Se llevarán a cabo reuniones abiertas periódicamente para que el equipo de familias investigadoras agricultores-investigadores presente sus actividades, los adelantos a la fecha y un estado de cuentas. De esta manera se pretende asegurar que los productos de la investigación sean aceptados por otros/as productores/as. Las recomendaciones hechas por el equipo de familias agricultores-investigador se basa en los ensayos y son explicados a la comunidad. El facilitador es el responsable que la retroinformación llegue al sistema
- f) **Monitoreo y evaluación:** Tiene dos propósitos, uno es asegurar la responsabilidad mutua entre las familias participantes, en el proceso CESIAL y la comunidad misma evalúa el desempeño del equipo de familias investigadoras agricultores-investigadores y el segundo es medir como está evolucionando el proceso de aprendizaje mutuo sobre los procesos CESIAL para poder dar información oportuna y asegurar que esté marchando bien
- g) **Financiación:** Se buscarán apoyo con las instituciones involucradas e instituciones a fines para estos trabajos de investigación y se realizarán con el uso de variedades mejoradas las cuales las aportarán las familias productoras de la asociación o productores de cada sector.

7.13.- Intercambio de experiencias “De productor/a a productor/a”

Método participativo en el cual los hombres y las mujeres productores/as se transmiten sus conocimientos entre sí. El intercambio se produce de persona a persona y su fin es mejorar su unidad productiva.

Las familias productoras realizarán continuamente pruebas y experimentos agrícolas en sus propias unidades de producción. Se mantendrán en comunicación a nivel personal y de dialogo permanente y en una relación de intercambio con otros productores/as de la zona, en estas acciones se promoverán el intercambio de semillas de granos básicos, hortalizas entre otras de comunidad a comunidad; esto permitirá que los líderes y líderes así como los técnicos faciliten procesos de mejora continua a nivel de comunidades y municipio

7.14.- Coordinación interinstitucional

Se establecerá a nivel local coordinación especializado en diferentes temáticas como CENTA, CEDAF – Morazán, MAG, CENDEPESCA, entre otras, a fin de sumar esfuerzos en el proceso.

7.15.- Formación de mesa Técnica o grupo focal a nivel municipal

Se formara una mesa técnica o grupo focal el cual podrá estar integrado por todos y todas los y las representantes de los productores uno por cantón, representantes de las organizaciones e instituciones, tales como: Gobierno municipal, CENTA, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Policía Nacional Civil de San Simón, representantes de iglesias, representante de la asociación de mujeres que se forme en el municipio, entre otros. Esta mesa técnica o grupo focal se formara con el propósito de coordinar acciones para la realización de este proyecto, fortalecer las capacidades de las familias desarrollando un trabajo coordinado en el municipio, en donde cada institución pueda aportar recursos principalmente recurso humano en actividades puntuales para el cumplimiento de los objetivos y metas de este proyecto así como también la planificación, gestión, ejecución y seguimiento de otras actividades en beneficio de la población del municipio de San Simón, departamento de Morazán, para lo cual se realizaran reuniones cada dos meses, en donde cada institución pueda informar de las actividades programadas y las que se están realizando para buscar los mecanismos de coordinación y brindar el apoyo institucional para la factibilidad de las acciones

7.16.- Apoyo técnico para el fortalecimiento organizacional a nivel de las comunidades

Con el apoyo de los técnicos se hará un programa de fortalecimiento organizacional el cual consistirá en un proceso primeramente revisión y actualización de documentos legales de la organización, identificación de iniciativas productivas, elaboración de diagnósticos rurales participativos, elaboración de propuestas para la búsqueda de recursos para implementar iniciativas identificadas, el proceso de la elaboración de los perfiles y/o planes de negocio, se hará con la participación de líderes, lideresas y familias demostradoras e irradiadas de tal manera que sean las familias que de manera organizada identifiquen y prioricen la necesidad o problemática que le buscara alternativa de solución, para ello se harán reuniones de trabajo con grupos de interés al interior de las comunidades para dar respuesta a las diferentes iniciativas productivas.

8.- MECANISMO DE INCENTIVOS

Para definir el mecanismo de incentivos es necesario en primer lugar definir el tipo de incentivos en función de las necesidades detectadas en las familias participantes a través de los líderes, lideresas estos incentivos permitirá impulsar a las familias hacia un proceso de desarrollo de seguridad alimentaria, social y económica, sin perder de vista el componente ambiental será necesario implementar el mecanismo de incentivos y estos deben ser otorgados a las familias beneficiarias bajo algunos principios tales como:

Fomentar cambios de actitud en los técnicos y productores/as

Debemos cambiar de actitud a todo nivel para lograr el éxito de las propuestas ya que el personal técnico debe ser creativo, propositivo, tener empatía con los productores/as, buscar junto a otros actores alternativas de solución a la problemática teniendo siempre bien claro que en las comunidades ya sean urbanas o rurales debemos iniciar las acciones primeramente identificando y haciendo uso de nuestros propios recursos, poniendo también de manifiesto que se pueden realizar acciones sin dinero, acciones que requieren dinero y acciones que generan dinero.

Fomentar cambios rentables en sus pequeñas fincas

Introducción y adopción de actividades innovadoras socioeconómicas y que al menos tengan una mínima rentabilidad.

Promover cambios que beneficien el ambiente

Toda actividad sujeta de incentivos debe contar con prácticas y actividades que contemplen aspectos ambientales y las familias deben estar dispuestas al cambio para realizar prácticas no tradicionales en el manejo de sus cultivos y maneras de preparar sus tierras para el establecimiento de sus cultivos iniciando con la identificación de sus propios recursos que poseen en sus pequeños solares o áreas de cultivo.

Mejorar espacios domésticos o del hogar

Cubren acciones relacionadas con las mejoras en las condiciones del hogar tales como dotación, filtros de agua y mejoras básicas en las viviendas del hogar.

Tratar de manera diferenciada según necesidades:

El tratamiento debe ser diferenciado en términos de montos, participación de las familias y los requerimientos o necesidades de capacitación y asistencia técnica.

Participar de la asistencia técnica

Toda actividad sujeta de incentivos debe contar con asistencia técnica y capacitación básica que permita reducir los riesgos asociados a su implementación ya que se trata de introducir cambios mediante nuevas prácticas y tecnologías.

Compartir compromiso

Los recursos provenientes de los incentivos serán complementados con recursos propios o contrapartida familiar; los aportes de las familias pueden ser en especies, en efectivo o en mano de obra lo relevante es el compromiso de la familia para el desarrollo de las actividades. Con la aplicación de este principio nos permitirá la posibilidad de apoyar a más familias y estas se apropiaran del proyecto.

Apoyar de manera decreciente

Las ayudas a las familias a través de los incentivos deben disminuir de forma progresiva iniciando el proceso progresivo de la apropiación y responsabilidad de las familias sobre las actividades, prácticas y mejoras socioeconómicas. Durante la vida del proyecto se capacitará a las familias organizadas en la formulación y gestión de proyectos productivos, para que la asociación a la que pertenecen se convierta en autogestionaria de su propio desarrollo.

Fomentar el ahorro comunitario (Auto ahorro)

Los incentivos tienen que servir como base de la capitalización y conformación de fondos comunitarios a partir de la entrega de aportes de las familias que los reciben. El origen de los fondos comunitarios se da mediante ahorros periódicos de los líderes, lideresas y los grupos que cada uno lidera y sus familias y se utilizan para conformar un fondo común a partir de las aportaciones en efectivo de tal manera que fortalezcan a la asociación con normas o controles establecidos por la misma asociación.

Este tipo de ayuda a través de los incentivos debe ser de manera temporal para que los estímulos sean transitorios y estos incentivos serán como punto de partida para que la actividad a la cual se esté apoyando se vuelva atractiva ante la mirada de las familias participantes, estos incentivos no pueden ni deberán forzar comportamientos específicos.

Estos incentivos irán dirigidos principalmente a las familias que no cuentan con los recursos necesarios para iniciar y desarrollar actividades que contribuyan a mejorar la

seguridad alimentaria nutricional de cada uno de los miembros de la familia tales como actividades productivas, mejora de la salud, conservación de los recursos naturales microemprendimientos y las mejoras en los espacios domésticos; dejando claridad en las familias y a los organismos cooperantes e instituciones participantes que estos incentivos no constituyen una forma asistencialista ya que la finalidad es demostrativa o sea para desarrollar prácticas y tecnologías que de otra forma no se iniciarán por falta de recursos o conocimientos tales como la implementación de huertos familiares, parcelas diversificadas, capacitaciones en temas como salud y nutrición, establecimiento de módulos de especies menores y mejoras en el hogar o del entorno familiar entre otras; estas acciones se consideran multiplicativas porque los resultados obtenidos de estas prácticas y metodologías permiten generar un efecto multiplicador dentro de la comunidad y se pueden transferir de esta manera a un número mayor de familias a través de eventos grupales. Y además es de compromisos compartidos porque con los incentivos no se cubre el total de los costos que se requieren para todas las actividades sino que el aporte es significativo como para reducir los riesgos asociados al inicio de una nueva práctica

9.- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y CAPACITACIONES SUJETAS DE APOYO

9.1.- Mejoramiento de Los Sistemas de producción

9.1.1 Incentivos de Granos Básicos.

La semilla a proporcionar a las familias beneficiarias será semilla mejorada, con el propósito de que las familias puedan seleccionar de manera artesanal su propia semilla para futuras siembras

9.1.2.- Incentivos para la diversificación de los sistemas de producción

9.1.2.1.- Implementación de platineros Artesanales

Facilitar insumos y materiales para la construcción de estructuras que promuevan la producción de plantines y demás materiales necesarios para la producción

9.1.2.2- Huertos Familiares utilizando semilla mejoradas de hortalizas

El propósito es que las familias implementen pequeños huertos de hortalizas para tener disponibilidad de productos frescos y mejoren su dieta alimenticia de sus hogares

9.1.2.3.- Parcelas productivas de Hortalizas

Diversificar la producción hortícola para mejorar la alimentación de la familia y el excedente para obtener ingresos a través de la venta en la comunidad

9.1.2.4.- Módulos de Aves y acuícolas

Se proporcionara solo el material (malla y lamina) para establecer el encierro módulo de aves, los comederos y bebederos se construirán con materiales que las familias posean y serán de manera artesanal la familia a beneficiar tendrá que tener las aves criollas

En el caso de los módulos acuícolas las familias perforaran un hoyo o fosa de 1.5 metros de ancho por 5 metros de largo con una profundidad de 1 metro y el técnico con apoyo de la municipalidad proporcionara el plástico polietileno negro o cualquier otro material para impermeabilizar el pequeño reservorio y se proporcionaran los alevines para la siembra de los mismos

9.1.2.5.- Sistemas de Riego por goteo

Implementar sistemas de riego por goteo con familias que tengan disponibilidad de agua ya sea de pozo u otra fuente, para mejorar la producción de hortalizas en la época seca

9.1.2.6.- Implementación de Cultivo de hortalizas bajo ambiente protegido

Acompañamiento del los extensionistas contratados por la municipalidad y la municipalidad misma en gestionar recursos para facilitar insumos y materiales para la construcción de estructuras (Casas mallas) que promuevan la producción de hortalizas y demás materiales necesarios para la producción, estas acciones de acompañamiento será a través de la formulación de propuestas de financiamiento para los grupos organizados al interior del municipio de Chinameca.

9.1.2.7.- Establecimiento de parcelas Frutales

Diversificar la producción promoviendo la plantación de frutales a nivel de pequeñas parcelas para mejorar la alimentación de la familia y el excedente para obtener ingresos a través de la venta en la comunidad, iniciando este proceso de diversificación mejorando lo que las familias ya poseen en sus pequeños solares o fincas; para que una familia sea apoyada con plantas frutales tendrá que construir terrazas individuales con el propósito de infiltrar agua en el área de cultivo

9.1.2.8.- Entrega de filtros purificadores de agua

Se dotara de filtros purificadores de agua a familias que tengan niños y niñas menores de 5 años, en total se beneficiaran a 100 familias a partir del segundo año del proyecto

9.1.2.9.- Mejora de espacios domésticos

Se identificara a un total de 50 familias durante el año años del proyecto para hacer mejoras en sus hogares, facilitándoles canceles o material para que elaboren sus canceles al interior de sus viviendas,

9.1.2.10.- Talleres hogareños

A partir del segundo año del proyecto se implementaran talleres hogareños en donde participen familias donde hallan niños y niñas menores de cinco años, para lo cual se coordinara con el ministerio de salud, para las diferentes jornadas, en estos talleres se brindará un refrigerio a los niños y niñas participantes, para lo cual dentro del proyecto se dotara de equipo necesario, el lugar donde se desarrolle el taller hogareño de preferencia deberá establecerse un huerto familiar; a los niños y niñas beneficiarios, se les tomara talla y peso al inicio y al final del taller hogareño.

9.2.- Manejo de los recursos naturales

9.2.1.- Prácticas de conservación de suelos y agua

Promover e implementar prácticas de conservación de suelos y agua en las parcelas o áreas de cultivo de las Familias Demostradoras e Irradiadas, tales como NO quema de rastrojo, barreras vivas, incorporación de abonos verdes, sistemas agroforestales, entre otras.

9.2.2.- Obras de conservación de suelos y agua

Promover e implementar obras de conservación de suelos y agua en las parcelas o áreas de cultivo de las Familias Demostradoras e Irradiadas. Tales como: Acequias de Ladera, bordas de tierra, fosas de absorción, terrazas individuales, terrazas de banco, entre otras de acuerdo a la pendiente del terreno o área de cultivo que las familias

9.3.- Fomento a la organización

9.3.1.- Micro emprendimientos

Identificar al interior de las organizaciones los grupos de interés en el desarrollo de iniciativas productivas en diferentes áreas para la formación de grupos de microemprendedurismo y desarrollar acciones colectivas o grupales generando ingresos a las familias

10.- METAS Y RESULTADOS ESPERADOS

10.1.- METAS

Promover una metodología de extensión agropecuaria para familias rurales basadas en la organización y formación de líderes, lideresas demostradoras en extensionistas comunitarias, Objetivos específicos, Resultados Intermedios e Indicadores

A continuación se presenta una matriz en donde se hace referencia a los, Objetivos específicos, metas, resultados e indicadores que se plantean en el marco del proyecto organización y formación de líderes, lideresas para el desarrollo rural participativo mediante el enfoque de mejoramiento de vida para avanzar hacia el buen vivir.

OBJETIVOS	INDICADORES
<i>Meta:</i> Fortalecer a las familias del municipio aumentando las capacidades, habilidades y la participación activa mediante el enfoque de Mejoramiento de Vida para el Buen vivir, a través de procesos de planificación participativa en las diferentes comunidades, en un periodo de tres años	
Objetivo específico 1	
Capacitar líderes, lideresas, productoras en temas metodológicos y agropecuarios para su formación como demostradoras agropecuarias o extensionistas comunitarias, bajo el enfoque de mejoramiento de vida o Buen Vivir.	
RESULTADOS	INDICADORES

<p>OE: 1, R-1.- Hombres y Mujeres líderes lideresas adquieren conocimientos sobre desarrollo humano para fortalecer sus capacidades de liderazgo y participación comunitaria</p>	<p>-25 Familias participan en un proceso de extensión agropecuario con participación de hombres y mujeres lideresas demostradoras (extensionistas comunitarias) de las cuales se formaran 25 lideresas demostradoras como extensionistas comunitarias</p> <p>-1 documento de sistematización de la metodología de hombres y mujeres líderes o lideresas</p> <p>-25 familias se han fortalecido en sus capacidades productivas, organizativas para la autogestión y desarrollo integral de las comunidades.</p> <p>-32 líderes o lideresas adquieren y aplican conocimientos sobre autoestima, liderazgo asociativo, trabajo en equipo, planificación estratégica y otros temas de desarrollo personal</p>
<p>OE: 1, R-2: -Familias Demostradoras rurales adquieren conocimientos y habilidades para la prestación de servicios de extensión agrícola.</p>	<p>-32 líderes o lideresas y sus Familias seleccionadas adquieren y aplican conocimientos en 4 habilidades: Innovación y aprendizaje, agricultura sostenible, organización y gestión de grupos, auto ahorro y préstamo.</p> <p>-Al menos 4 Escuelas de Campo con enfoque de finca integral funcionan como centros de formación y de transferencia de tecnología.</p>
<p>OE: 1, R-3: -Hombres y mujeres son “certificados/as” como extensionistas comunitarias.</p>	<p>-25 líderes o lideresas capacitados/as obtienen su “certificado” de extensionistas comunitarias por parte de la municipalidad y CENTA</p>

Objetivo específico: 2.

Desarrollar habilidades y destrezas en los participantes, de manera que puedan innovar sus procesos productivos y apoyar a las familias para que sean partícipes de su propio desarrollo para mejorar sus condiciones de vida.

	INDICADORES
	<p>-500 familias rurales han fortalecido sus sistemas productivos con diversificación agrícola y pecuaria, así como su capacidad de almacenamiento de granos.</p>
<p>OE: 2; R-1: Familias demostradoras y e irradiadas rurales han fortalecido sus sistemas productivos con diversificación agrícola, en el área de granos básicos</p>	<p>-4 manzanas de terreno cultivadas (Como familias beneficiarias con frijol para la producción de semilla de alta calidad.</p> <p>-5 manzanas de terreno cultivadas con familias beneficiarias para la producción de semilla con variedades mejoradas</p> <p>-150 de las familias participantes mejoran el manejo de sus especies menores e incorporan nuevas tecnologías en sus sistemas de producción.</p>
<p>OE: 2; R-2:- Familias demostradoras e irradiadas rurales han fortalecido sus sistemas productivos con diversificación agrícola en el área de hortalizas, frutas y especies menores,</p>	<p>-150 huertos familiares establecidos con igual número de familias en un área de 50 mt² cada uno haciendo un total de 1.43 manzanas, con obras y practicas conservacionistas implementadas</p> <p>-150 familias beneficiarias capacitadas en establecimiento y manejo de huertos familiares</p>

	<p>-18 parcelas de hortalizas establecidas para diversificar la producción hortícola en un área de 437.5 mts² y mejorar la alimentación de la familia y el excedente para obtener ingresos a través de la venta en la comunidad.</p> <p>-18 familias demostradoras e irradiadas capacitadas sobre establecimiento y manejo de parcelas de hortalizas</p> <p>-90 módulos de aves establecidos con igual número de familias en las cuales el proyecto proporcionara los incentivos y las familias las aves criollas.</p> <p>-90 familias capacitadas sobre el establecimiento y manejo de módulos de aves.</p> <p>-60 módulos acuícolas establecidos -60 familias capacitadas en establecimiento de módulos acuícolas -30 familias reciben plantas frutales para diversificar sus sistemas de producción</p>
<p>OE2; R-3: - Familias demostradoras e irradiadas rurales han mejorado su infraestructura productiva en las comunidades</p>	<p>-6 plantineros establecidos facilitando los insumos y materiales para la construcción de estructuras que promuevan la producción de plantines</p> <p>-6 familias capacitados y capacitadas sobre el establecimiento y manejo de plantineros</p> <p>-12 sistemas de riego por goteo instalados con capacidad de riego de 437.5 mt² cada sistema para el establecimiento de cultivos hortícolas en la época seca. para que sean manejados por 10 familias y sus respectivos grupos</p> <p>-12 familias, capacitadas sobre instalación y manejo de sistemas de riego.</p>
<p>OE-2; R-4:- Familias demostradoras e irradiadas trabajan en la protección y conservación de los recursos naturales para minimizar el impacto del cambio climático,</p>	<p>-100 familias con prácticas de conservación de suelos y agua implementadas en las parcelas o áreas de cultivo de las Familias, con presencia de hombres y mujeres lideresas demostradores/as e irradiadas</p> <p>-50 familias con obras de conservación de suelos y agua en las parcelas o áreas de cultivo principalmente en frutales y hortalizas de las Familias, con lideresas demostradoras y familias Irradiadas.</p> <p>-150 familias demostradoras e irradiadas capacitadas en prácticas y obras de conservación de suelos y agua para que las implementen en sus áreas de cultivo.</p>
<p>OE-2; R-5:- Grupos de productores y productoras participan en mercados municipales y locales.</p>	<p>-Al menos 10 personas pertenecientes a 10 grupos han sido capacitadas en desarrollo empresarial rural y mercadeo.</p> <p>-2 grupos con iniciativas productivas agrícolas y no agrícolas comercializan sus productos en mercados municipales y/o locales</p>
<p>OE.-2; R-6: -Familias conocen y aplican la habilidad de auto ahorro y préstamo</p>	<p>-al menos 100 mujeres con sus respectivas familias inician y participan el proceso de autoahorro o ahorro comunitario</p>

Objetivo específico 3

Promover la organización de las mujeres a nivel de cada comunidad del municipio para visibilizar el aporte en los diferentes sistemas de producción de la familia y fomentar el desarrollo local

<p>RESULTADOS</p>	<p>IDICADORES</p>
--------------------------	--------------------------

<p>OE:3 R1.- Mujeres lideresas y mujeres irradiadas Demostradoras construyen una organización a nivel del municipio de Jocoro</p>	<p>-100 mujeres lideresas identificadas a nivel de las comunidades del municipio, para la formación de grupos comunales y posteriormente formar asociación de mujeres a nivel municipal</p> <p>-100 mujeres se organizan y participan de las lideresas Demostradoras identificadas participan en una organización que les permita hacer gestiones para el desarrollo territorial.</p>
--	---

Objetivo específico 4

Facilitar procesos de planificación, evaluación y seguimiento participativo con las comunidades para la elaboración de planes de acción orientados al mejoramiento de vida en el área social, cultural, económica y ambiental.

	INDICADORES
<p>OE-4 R-1.-Formar grupos de mujeres para microemprendedurismos.</p>	<p>-1 Comisión de Evaluación, Seguimiento e Investigación Agrícola Local (CESIAL) es establecido y funcionando como centro de seguimiento participativo.</p> <p>-3 grupos formados para el iniciar actividades de micro emprendimiento rurales</p> <p>-30 mujeres lideresas provenientes de 30 familias fortalecidas y capacitadas en asociatividad para la producción y comercialización de productos y temas de formación y fortalecimiento personal e institucional</p>
<p>OE-4 R-2.- Apoyar a familias con incentivos para el mejoramiento de vida en el área social</p>	<p>-100 filtros de agua proporcionados a familias con niños y niñas menores de 5 años para evitar enfermedades gastrointestinales.</p> <p>-50 familias apoyadas con incentivos para mejoras del hogar (canceles y otros)</p> <p>-6 Talleres hogareños con participación de familias con niños y niñas de 0 – 5 años (# en el segundo año y 3 en el tercer año del proyecto)</p>

11.- SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

11.1.- Sostenibilidad Técnica y financiera

Para la sostenibilidad Técnica la Alcaldía municipal de San Simón, contratará 1 técnico/a extensionistas y lo asignará a l unidad de agricultura para la transferencia y asistencia técnica a las familias productoras beneficiarias del proyecto y productores/as en general del municipio; los técnicos contratados por la municipalidad coordinaran con el Centro nacional de Tecnología agropecuaria y Forestal CENTA y con los demás actores presentes en el municipio y con otras dependencias del Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, para que las diferentes acciones que se ejecutaran para lograr la sostenibilidad de este proyecto. Además como Alcaldía municipal, gestionaran los recursos necesarios para fortalecer la Unidad Ambiental, Unidad de la Mujer y la Unidad de Proyección Social con equipo y materiales para ello es necesario que las unidades antes mencionadas formen un equipo de trabajo y trabajen en equipo junto a la unidad agropecuaria o de agricultura y de esa manera garantizar la sostenibilidad técnica a este proyecto, ya que siempre se contaría con la asesoría técnica para dar seguimiento a estas actividades del proyecto.

Para la sostenibilidad financiera la Alcaldía municipal, gestionaran los recursos necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto para darle seguimiento a las actividades del mismo como también a otras actividades y a los técnicos a contratar por parte de la municipalidad se le solicitara el apoyo en la formulación de propuestas o perfiles de proyectos para la gestión de recursos.

11.2.- Sostenibilidad socioeconómica

La asistencia técnica y la transferencia de tecnología a las familias productoras permitirá mayor competitividad y productividad reduciendo costos y obteniendo mayores rendimientos, se espera un mayor acceso al mercado y mejor organización para la compra y venta de los productos fomentando el crecimiento económico a nivel de las comunidades y mejorar las condiciones de vida de las familias.

11.3.- Sostenibilidad Ambiental

Se fomentara la adopción e implementación de nuevas prácticas agrícolas, tales como establecimiento de prácticas y obras conservacionistas que reduzcan la erosión en áreas de cultivo, disminuyendo la velocidad de la escorrentía superficial en los terrenos, logrando una mayor infiltración de agua en el suelo, tales como: barreras vivas, cobertura de rastrojos, No quema, siembra en curvas a nivel, siembras al contorno, promover la implementación de cultivos permanentes, se construirán obras de conservación de suelos tales como: terrazas individuales para mejorar los cultivos frutales que las familias ya posean en sus fincas, acequias de ladera tipo trinchera y bancal, terrazas de banco, fosas de infiltración, etc. se promoverá la elaboración, uso y aplicación de productos orgánicos haciendo uso de los materiales de la misma comunidad, se orientará a la población sobre el manejo adecuado y disposición final de productos químicos de banda verde para contribuir a la buena salud de la población.

12.- MARCO LÓGICO

Proyecto: Fortalecimiento de capacidades productivas de las familias rurales de escasos recursos, mediante el enfoque de mejoramiento de vida para el buen vivir, en el municipio de San Simón, departamento de Morazán, El Salvador.

Objetivo general: Fortalecer a las familias del municipio aumentando las capacidades, habilidades y la participación activa mediante el enfoque de Mejoramiento de Vida para el Buen vivir, a través de procesos de planificación participativa en las diferentes comunidades, en un periodo de tres años

Lógica de intervención/ objetivos específicos			
Objetivo 1 Capacitar líderes y lideresas, productoras en temas metodológicos y agropecuarios para su formación como demostradoras agropecuarias o extensionistas comunitarias, bajo el enfoque de mejoramiento de vida o el Buen Vivir			
Resultados por objetivos específicos	Indicadores/resultados	Medios de verificación	Supuestos
OE1; R1: Hombres y Mujeres lideresas demostradoras adquieren conocimientos sobre desarrollo humano para fortalecer sus capacidades de liderazgo y participación	-25 Familias participan en un proceso de extensión agropecuario basado en hombres y mujeres lideresas demostradoras (extensionistas comunitarias) de las cuales se	Listado de productores y productoras beneficiarios y beneficiarias. Registro de parcelas establecidas.	Poco Interés en mujeres participantes, Falta de aplicación de conocimientos adquiridos

comunitaria	<p>formaran 25 lideresas demostradoras como extensionistas comunitarias</p> <p>-1 Documento de sistematización de la metodología de hombres y mujeres líderes o lideresas</p> <p>-25 familias se han fortalecido en sus capacidades productivas, organizativas para la autogestión y desarrollo integral de las comunidades.</p> <p>-32 líderes o lideresas adquieren y aplican conocimientos sobre autoestima, liderazgo asociativo, trabajo en equipo, planificación estratégica y otros temas de desarrollo personal</p>	<p>Registro de parcelas protegidas.</p> <p>Registro de producción de granos</p>	<p>Se reduce el número de beneficiarias con incentivos de granos básicos,</p> <p>Los productores y productoras no implementan en todas las áreas de cultivo obras conservacionistas</p>
OE1- R2: Líderes y lideresas Demostradoras rurales adquieren conocimientos y habilidades para la prestación de servicios de extensión agrícola.	<p>-32 líderes o lideresas y sus Familias seleccionadas adquieren y aplican conocimientos en 4 habilidades: Innovación y aprendizaje, agricultura sostenible, organización y gestión de grupos, auto ahorro y préstamo.</p> <p>Al menos 4 Escuelas de Campo con enfoque de finca integral funcionan como centros de formación y de transferencia de tecnología</p>	<p>Listado de mujeres participantes</p> <p>Curricula establecida para desarrollo de ECAS</p> <p>Registro de mujeres irradiadas participantes en la réplica de ECAS</p>	Financiamiento para desarrollar o implementar las ECAS
OE1- R3: Hombres y mujeres son "certificados/as" como extensionistas comunitarios/as	<p>-25 líderes o lideresas capacitados/as obtienen su "certificado" de extensionistas comunitarias por parte de CENTA. y municipalidad</p>	<p>-Listado de mujeres participantes.</p> <p>-Evidencias de certificados entregados</p>	Falta de asistencia de las mujeres a las capacitaciones
Lógica de intervención/ objetivos específicos			
Objetivo específico: 2.			
Desarrollar habilidades y destrezas en los participantes, de manera que puedan innovar sus procesos productivos y apoyar a las familias para que sean partícipes de su propio desarrollo para mejorar sus condiciones de vida			
Resultados por objetivos específicos	Indicadores/resultados	Medios de verificación	Supuestos
OE2; R-1: Familias demostradoras y e irradiadas rurales han fortalecido sus sistemas productivos con diversificación agrícola, en el área de granos básicos y capacidad de almacenamiento de granos.	<p>-500 familias rurales han fortalecido sus sistemas productivos con diversificación agrícola y pecuaria, así como su capacidad de almacenamiento de granos.</p> <p>-10 Productores/as agrícolas y no agrícolas son fortalecidos y</p>	<p>-Listado de hombres y mujeres productores y productoras beneficiarias y beneficiarios</p> <p>-Registro de productos comercializados.</p> <p>-Listado de productores y</p>	<p>Falta de incentivos en granos básicos a las familias productoras</p> <p>-Lluvias irregulares en época lluviosa.</p> <p>-Falta de asistencia técnica a las familias beneficiarias.</p>

	<p>comercializan sus productos en mercados municipales y/o locales</p> <p>-4 manzanas de terreno cultivadas (Como familias beneficiarias con frijol para la producción de semilla de alta calidad,</p> <p>-5 manzanas de terreno cultivadas de maíz con familias beneficiarias para la producción de semilla mejorada</p> <p>- 90 las familias participantes mejoran el manejo de sus especies menores e incorporan nuevas tecnologías en sus sistemas de producción..</p>	<p>productoras participantes y beneficiarias</p> <p>-Registro de parcelas establecidas de maíz</p> <p>-registro de parcelas establecidas de frijol</p> <p>-Registro de parcelas establecidas de frijol para semilla</p> <p>-Registro de producción obtenida En las parcelas de frijol para grano.</p> <p>- Registro de producción obtenida En las parcelas de frijol para semilla.</p> <p>-Listado de familias participantes en capacitaciones pos cosecha</p>	
<p>OE2; R-2.- Familias demostradoras e irradiadas rurales han fortalecido sus sistemas productivos con diversificación agrícola en el área de hortalizas, frutas y especies menores</p>	<p>-150 huertos familiares establecidos con igual número de familias en un área de 50 mt² cada uno haciendo un total de 1.07 manzanas, con obras y practicas conservacionistas implementadas</p> <p>-150 familias beneficiarias capacitadas en establecimiento y manejo de huertos familiares</p> <p>-18 parcelas de hortalizas establecidas para diversificar la producción hortícola en un área de 437.5 mts² y mejorar la alimentación de la familia y el excedente para obtener ingresos a través de la venta en la comunidad.</p> <p>-18 familias demostradoras e irradiadas capacitadas sobre establecimiento y manejo de parcelas de hortalizas</p> <p>-30 Módulos de aves</p>	<p>-Listado de productores y productoras beneficiarios y beneficiarias</p> <p>-Registro de parcelas establecidas</p> <p>-Registro de aves en postura</p> <p>-Registro de producción de huevos</p> <p>-Registro de producción de hortalizas obtenida bajo ambiente protegido</p> <p>-Registro de ingresos obtenidos por la venta de hortalizas bajo ambiente protegido.</p> <p>-Evidencias fotográficas</p>	<p>-Falta de obtención de semilla para establecer los huertos</p> <p>-Falta de contraparte de las familias beneficiarias.</p> <p>- Falta de obtención de financiamiento para la granja de gallinas ponedoras</p> <p>-Falta de obtención de financiamiento para la casa malla</p>

	<p>establecidos con igual número de familias en las cuales el proyecto proporcionara los incentivos y las familias las aves criollas.</p> <p>-30 Familias capacitadas sobre el establecimiento y manejo de módulos de aves.</p> <p>-30 Familias reciben plantas frutales para diversificar sus sistemas de producción</p>		
OE-2; R-3 - Familias demostradoras e irradiadas rurales han mejorado su infraestructura productiva en las comunidades	<p>-6 Plantineros establecidos facilitando los insumos y materiales para la construcción de estructuras que promuevan la producción de plantines</p> <p>-6 Familias capacitados y capacitadas sobre el establecimiento y manejo de plantineros</p> <p>-18 Sistemas de riego por goteo instalados con capacidad de riego de 437.5 mt² cada sistema para el establecimiento de cultivos hortícolas en la época seca. para que sean manejados por 10 familias y sus respectivos grupos</p> <p>-20 Familias, capacitadas sobre instalación y manejo de sistemas de riego</p>	<p>-Listado de mujeres lideresa participando-</p> <p>-Registro de plantineros establecidos</p> <p>-Listado de mujeres capacitadas en manejo plantineros</p> <p>-Registro de plantines maquilados.</p> <p>-Registro de mujeres y sus familias con sistemas de riego establecidos.</p> <p>-Registro de parcelas de hortalizas establecidas con sistemas de riego</p> <p>-Listado de mujeres capacitadas en manejo de sistemas de riego</p>	<p>-Falta de interés de las mujeres lideresas</p> <p>-Falta de financiamiento para incentivos.</p> <p>-Falta de asistencia técnica</p>
OE-2; R-4 Familias demostradoras e irradiadas trabajan en la protección y conservación de los recursos naturales para minimizar el impacto del cambio climático	<p>-100 Familias con prácticas de conservación de suelos y agua implementadas en las parcelas o áreas de cultivo de las Familias, con participación de hombres y mujeres lideresas demostradores/as e irradiadas</p> <p>-50 Familias con obras de conservación de suelos y agua en las parcelas o áreas de cultivo principalmente en frutales y hortalizas de las</p>	<p>-Listado de familias (productores y productoras) que han establecido prácticas de conservación de suelos.</p> <p>- Listado de familias (productores y productoras) que han establecido obras de conservación de suelos.</p> <p>-Actas de recepción o notas de envío de aperos agrícolas</p>	<p>-Falta de interés de las familias en establecer prácticas de conservación de suelos.</p> <p>-Falta de financiamiento para obtención de material vegetativo para las prácticas de conservación de suelo y aperos agrícolas para la implementación de las obras de conservación de suelos.</p>

	Familias, con lideresas demostradoras y familias irradiadas. -150 Familias demostradoras e irradiadas capacitadas en prácticas y obras de conservación de suelos y agua para que las implementen en sus áreas de cultivo.	comprados o adquiridos. -Facturas o recibos de aperos agrícolas adquiridos. -Listados de familias (productores y productoras) que han recibido aperos agrícolas. -Actas de entrega a familias beneficiarias	Falta de asistencia técnica para las prácticas y obras de conservación de suelos.
<i>OE-2; R-5. Grupos de productores participan en mercados municipales y locales</i>	-Al menos 10 personas pertenecientes a 10 grupos han sido capacitadas en desarrollo empresarial rural y mercadeo. -2 grupos con iniciativas productivas agrícolas y no agrícolas comercializan sus productos en mercados municipales y/o locales	-Listado de participantes -Planes de negocios o perfiles de proyectos elaborados -Listados de mujeres participantes por iniciativa. -Registros de producción en cada iniciativa. -Registros de venta de cada iniciativa productiva.	-Falta de asistencia a las actividades de capacitación. -Falta de financiamiento para ejecución de iniciativas productivas -Falta de autorización para establecer los puestos de venta.
<i>OE-2; R-6: Familias conocen y aplican la habilidad de auto ahorro y préstamo</i>	-20 % de las Familias participan en grupos de auto ahorro y préstamo	-Listado de mujeres lideresas participando. -Estados de cuentas	-Desconfianza en esta iniciativa por parte de las mujeres. -Falta de capacitación u orientación en el manejo de los fondos.
Lógica de intervención/ objetivos específicos			
Objetivo específico 3: Promover la organización de las mujeres a nivel de cada comunidad del municipio para visibilizar el aporte en los diferentes sistemas de producción de la familia y fomentar el desarrollo local			
Resultados por objetivos específicos	Indicadores/resultados	Medios de verificación	Supuestos
R1.OE-3- Mujeres lideresas y mujeres irradiadas Demostradoras construyen una organización a nivel del municipio	-100 aproximadamente de las mujeres del municipio participan se organizan para trabajar colectivamente en pro del desarrollo personal ,familiar y comunal	-Listado de mujeres lideresas asociadas entre fundadoras y activas -Registro de actividades realizadas de manera colectiva	-Desconfianza de las mujeres de cada sector en la lideresa -Mala selección de las lideresas -Desconfianza en el trabajo colectivo
	-100 mujeres lideresas identificadas a nivel de las comunidades del municipio, para la formación de grupos comunales y	-Listado de mujeres lideresas participando. -Proyecto de estatutos aprobado	Desconfianza de las mujeres de cada sector en la lideresa -Mala selección de las lideresas

	<p>posteriormente formar asociación de mujeres a nivel municipal</p> <p>-100 mujeres se organizan y participan de las lideresas Demostradoras identificadas participan en una organización que les permita hacer gestiones para el desarrollo territorial.</p>	<p>-Estatutos publicados en el Diario Oficial</p> <p>-Listado o base de datos de mujeres asociadas o afiliadas a la asociación formada.</p> <p>-Banco de proyectos formulados, en gestión y en ejecución</p>	<p>-Desconfianza en el trabajo colectivo.</p> <p>No aprobación del proyecto de estatutos.</p> <p>-Falta de asesoría en la formulación de proyectos</p> <p>-No aprobación de proyectos formulados</p>
Lógica de intervención/ objetivos específicos			
Objetivo específico 4Facilitar procesos de planificación, evaluación y seguimiento participativo con las comunidades para la elaboración de planes de acción orientados al mejoramiento de vida en el área social, cultural, económica y ambiental			
Resultados por objetivos específicos	Indicadores/resultados	Medios de verificación	Supuestos
<p>R1.-OE-4.-Formar grupos de mujeres para microempredurismos</p> <p>OE-4 R-2.- Apoyar a familias con incentivos para el mejoramiento de vida en el área social</p>	<p>-1 Comisión de Evaluación, Seguimiento e Investigación Agrícola Local (CESIAL) es establecido y funcionando como centro de seguimiento participativo.</p> <p>-2 grupos formados para el iniciar actividades de micro emprendimiento rurales</p> <p>-50 mujeres lideresas provenientes de 50 familias fortalecidas y capacitadas en asociatividad para la producción y comercialización de productos y temas de formación y fortalecimiento personal e institucional.</p> <p>100 filtros de agua proporcionados a familias con niños y niñas menores de 5 años para evitar enfermedades gastrointestinales.</p> <p>-50 familias apoyadas con incentivos para mejoras del hogar (canceles y otros)</p> <p>-6 Talleres hogareños con participación de familias con niños y niñas de 0 – 5 años (# en el segundo año y 3 en el tercer año del proyecto)</p>	<p>-Listado de mujeres integrantes en la comisión.</p> <p>-Registro de actividades o acciones realizadas.</p> <p>-Listados de mujeres integrantes de cada grupo.</p> <p>-Iniciativas formuladas y aprobadas y en ejecución o ejecutadas</p> <p>-Listado de participantes</p> <p>-Listado de beneficiarios</p> <p>-Evidencias fotográficas</p> <p>-Listado de beneficiarios</p> <p>-Evidencias fotográficas.</p> <p>-Listado de beneficiarios</p> <p>-Evidencias fotográficas</p>	<p>-Falta de interés en las mujeres de formar la comisión.</p> <p>Falta de asesoría técnica en las actividades a desarrollar</p>

13.- COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El proyecto Fortalecimiento de capacidades productivas de las familias rurales mediante el enfoque de mejoramiento de vida para el buen vivir, en el municipio de san Simón, departamento de Morazán, El Salvador. A nivel local se tendrán procesos de consulta, planificación y ejecución de acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN a través de la coordinación con los diferentes actores participantes en la ejecución de actividades orientadas a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de los habitantes a través de una mesa técnica o grupo focal que se forme con representación de los actores locales en el municipio. A nivel de la región este proyecto se coordinará con otros proyectos e iniciativas que se estén implementando en la zona tales como: Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, Centro de Desarrollo para la Agricultura Familiar de Morazán CEDAF – Morazán, , Ministerio de Salud, organismos de cooperación y otros espacios de coordinación institucional que estén vinculados al proyecto.

14.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MESES AÑO 1 (2018 -2019)											
	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M
Reuniones con encargada de área agrícola (Recopilación de información)												
Elaboración de propuesta (Proyecto)												
Contratación de técnica y promotores/as												
Capacitaciones sobre organización comunal												
Capacitaciones sobre liderazgo y fortalecimiento humano												
Selección de líderes/as demostradoras												
Identificación y llenado de ficha de familias beneficiarias												
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento de cultivo de maíz para producción de grano en época de postrera												
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento de cultivo de frijol para producción de semilla en época de postrera (META CUMPLIDA)												
Establecimiento de obras de conservación de suelos y agua												
Establecimiento de prácticas de conservación de suelos y agua												
Compra de fertilizante para apoyar a familias productoras												
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento módulos de aves (30)												
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento de huertos familiares (50)												
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento parcelas de hortalizas (6)												
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento de sistemas de riego (6)												
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento de módulos acuícolas (30)												

Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento de obras de conservación de suelos y agua (kit de herramientas)														
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento de cultivo de frutales														
Giras de intercambio de experiencias														
Proceso de formación de organización de mujeres														
Formación de extensionistas rurales o facilitadores rurales														
Elaboración de propuestas de financiamiento y gestión de recursos para iniciativas productivas														
Asistencia técnica transferencia de tecnología a familias productoras														

ACTIVIDADES	MESES AÑO 2 (2019 -2020)													
	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M		
Contratación de técnica y promotores/as														
Capacitaciones sobre organización comunal														
Capacitaciones sobre liderazgo y fortalecimiento humano y organizacional														
Seguimiento a trabajo con líderes/as demostradoras														
Apoyo con incentivos Fertilizante) a familias para el establecimiento de cultivo de maíz para producción de grano en época de postrera														
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento de cultivo de frijol para producción de semilla en época de postrera														
Establecimiento de obras de conservación de suelos y agua														
Establecimiento de prácticas de conservación de suelos y agua														
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento módulos de aves (30)														
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento de huertos familiares (50)														
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento parcelas de hortalizas (6)														
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento de sistemas de riego (6)														
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento de módulos acuícolas (30)														
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento de obras de conservación de suelos y agua (kit de herramientas)														
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento de cultivo de frutales														
Compra y entrega de filtros purificadores de agua (50)														
Compra y entrega de incentivos mejoras del hogar														
Compra de utensilios para talleres hogareños y su implementación (3)														
Giras de intercambio de experiencias														

Seguimiento a organización de mujeres												
Formación de extensionistas rurales o facilitadores rurales												
Elaboración de propuestas de financiamiento y gestión de recursos para iniciativas productivas												
Asistencia técnica transferencia de tecnología a familias productoras												

ACTIVIDADES	MESES AÑO 3 (2020 -2021)											
	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M
Contratación de técnica y promotores/as												
Capacitaciones sobre organización comunal												
Capacitaciones sobre liderazgo y fortalecimiento humano y organizacional												
Seguimiento a trabajo con líderes/as demostradoras												
Apoyo con incentivos Fertilizante) a familias para el establecimiento de cultivo de maíz para producción de grano en época de postrera												
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento de cultivo de frijol para producción de semilla en época de postrera												
Establecimiento de obras de conservación de suelos y agua												
Establecimiento de prácticas de conservación de suelos y agua												
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento módulos de aves (30)												
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento de huertos familiares (50)												
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento parcelas de hortalizas (6)												
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento de sistemas de riego (6)												
Apoyo con incentivos a familias para el establecimiento de cultivo de frutales												
Compra y entrega de filtros purificadores de agua (50)												
Compra y entrega de incentivos mejoras del hogar (25)												
Compra de utensilios para talleres hogareños y su implementación (3)												
Giras de intercambio de experiencias												
Seguimiento a organización de mujeres												
Acompañamiento técnico a grupos organizados												
Formación de extensionistas rurales o facilitadores rurales												
Elaboración de propuestas de financiamiento y gestión de recursos para iniciativas productivas												
Asistencia técnica transferencia de tecnología a familias productoras												

Evaluación de resultados																				
--------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

15.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La Comisión de Evaluación y Seguimiento e Investigación Agrícola Local CESIAL quien se encargará de coordinar las acciones del proyecto en cada una de las comunidades, este equipo coordinara con las instituciones de apoyo para dar el seguimiento a las actividades del proyecto y facilitaran la información de las diferentes actividades, resultados y efectos y los respectivos impactos de cada una de las líneas de acción del proyecto. El equipo de seguimiento y evaluación dará informes al equipo coordinador de la Alcaldía Municipal, sobre el avance obtenido en cada una de las actividades físicas como financieras del proyecto para evaluar cumplimiento de los objetivos del mismo y verificar los resultados del proyecto en base a las metas propuestas. Se sistematizaran la experiencia y logros alcanzados en el proyecto, para ello se utilizara la herramienta de sistematización y documentación del “Cambio Más Significativo” con el fin de aprovechar, aprender y difundir las experiencias a nivel de otras familias y/o agricultores, organizaciones e instituciones interesadas en temas de desarrollo humano integral.

16.- PRESUPUESTO GENERAL

AÑO No. 1						
RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO \$	APORTE DE LA MUNICIPALIDAD \$	CONTRA PARTIDA \$	TOTAL GENERAL \$
Recursos humanos				21600.00	11564.00	31964.00
Contratación de 1técnico extensionistas	Meses	12	800.00	9600.00	0.0	9600.00
Contratación de 2 promotores/as	Meses	12	450.00	10800.00	0.00	10800.00
Asistencia a eventos de capacitación (3 ECAS 8 jornadas con 15 participantes c/u y otros eventos)	D/H	360	7.00	0.00	2520.00	2520.00
Participación en eventos varios de capacitación	D/H	250	7.00	0.00	1750.00	1750.00
Mano de obra elaboración de bebederos y comederos artesanales para módulos de aves	D/H	30	7.00	0.00	210.00	210.00
Mano de obra establecimiento de 30 módulos aves	D/H	60	7.00	0.00	420.00	420.00
Mano de obra construcción de fosa para 30 módulos acuícolas	D/H	100	7.00	0.00	700.00	700.00
Establecimiento de obras de conservación de suelos	D/H	250	7.00	0.00	1750.00	1750.00
Mano de obra para establecimiento de 50 huertos	D/H	200	7.00	0.00	1400.00	1400.00
Mano de obra para establecimiento y mantenimiento de 6 parcelas de hortalizas	D/H	150	7.00	0.00	1050.00	1050.00
Mano de obra para establecimiento de 6 plantineros	D/H	12	7.00	0.00	84.00	84.00
Mano de obra establecimiento de 30 parcelas frutales	D/H	240	7.00	0.00	1680.00	1680.00
Alimentos para humanos				3650.00	0.00	3650.00
Alimentos para humanos eventos de capacitación	Refrigerios	610	1.50	915.00	0.00	915.00
	Almuerzos	610	3.50	2135.00	0.0	2135.00
Alimentación en giras de intercambio (8 giras)	Refrigerios	120	1.50	180.00	0.00	180.00
	Almuerzos	120	3.50	420.00	0.00	420.00
Combustibles, lubricantes y otros				806.40	0.00	806.40
Combustible gasolina (Motocicletas)	Galones	96	3.45	331.20	0.00	331.20
Combustible diésel	Galones	144	3.30	475.20	0.00	475.20
Materiales y equipo de oficina				925.00	0.00	925.00
Papelería y otros materiales de oficina	N/A	N/A	N/A	250.00	0.00	250.00
Escritorios metálicos tipo secretarial	Escritorio	3	225.00	675.00	0.00	675.00
Materiales e insumos				37341.50	1575.00	38916.50
Semilla de maíz mejorada para parcelas producción de semilla	Quintales	1.50	175.00	262.50	0.00	262.50
Semilla de frijol para parcelas producción de semilla	Quintales	4.0	150.00	600.00	0.00	600.00
Semilla de hortaliza chile para huertos y parcelas	Sobres de 5000 semillas	3	250.00	750.00	0.00	750.00
Semilla de hortaliza tomate para huertos y parcelas	Sobres de 5000 semillas	3	275.00	825.00	0.00	825.00
Semilla de hortaliza pepino para huertos y parcelas	Sobres de 3000	3	150.00	450.00	0.00	450.00
Semilla de hortaliza (Varias) huertos y parcelas	N/A	N/A	-	300.00	0.00	300.00

Proyecto: Fortalecimiento de capacidades productivas de las familias rurales de escasos recursos, mediante el enfoque de mejoramiento de vida para el buen vivir, en el municipio de San Simón, departamento de Morazán, El Salvador

RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO \$	APORTE DE LA MUNICIPALIDAD \$	CONTRA PARTIDA \$	TOTAL GENERAL \$
Malla para plantinero	Rollo	1	350.00	350.00	0.00	350.00
Sistemas de riego por goteo para 1 tarea	Sistema de riego	6	650.00	3900.00	0.00	3900.00
Compra de plantas frutales para establecimiento de parcelas frutales (Mango, aguacate, cítricos)	Plantas	300	3.00	900.0	0.00	900.0
Compra de malla para establecimiento de módulos de aves	Rollos de 50 yardas de 72 pulgadas con diámetro de 1" y otros	30	75.00	2250.00	0.00	2250.00
Compra de lamina acanalada de 3 " para establecimiento de módulos para aves	Pliegos	240	6.00	1440.00	0.00	1440.00
Postes de madera para módulos de aves	Postes	450	3.50	0.00	1575.00	1575.00
Establecimiento de módulos acuícolas	Rollos de polietileno estándar (Doble)	3	110.00	330.00	0.00	330.00
Alevines para módulos acuícolas	Alevines	6000	0.15	900.00	0.00	900.00
Compra de fertilizante sulfato de amonio de 45 kg	Quintales	2010	12.00	24084.00	0.00	24084.00
Herramientas y equipo			45.00	2250.00	0.00	2250.00
Kit de herramientas (piocha, Azadón, Pala)	kit	50	45.00	2250.00	0.00	2250.00
TOTAL DEL PROYECTO (AÑO No.1)				65372.90	13139.00	78511.90
IMPREVISTOS 3%				1961.18	394.17	2355.35
TOTAL GENERAL DEL PROYECTO (AÑO NO.1)				67334.08	13533.17	80867.25
PORCENTAJE DE APORTES: MUNICIPALIDAD Y COMUNIDAD				83.26	16.74	100.00

Proyecto: Fortalecimiento de capacidades productivas de las familias rurales de escasos recursos, mediante el enfoque de mejoramiento de vida para el buen vivir, en el municipio de San Simón, departamento de Morazán, El Salvador

AÑO No. 2						
RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO \$	APORTE DE LA MUNICIPALIDAD \$	CONTRA PARTIDA \$	TOTAL GENERAL \$
Recursos humanos				20400.00	11480.00	31880.00
Contratación de 1técnico extensionistas	Meses	12	800.00	9600.00	0.0	9600.00
Contratación de 2 promotores/as	Meses	12	450.00	10800.00	0.00	10800.00
Asistencia a eventos de capacitación (3 ECAS 8 jornadas con 15 participantes c/u y otros eventos	D/H	360	7.00	0.00	2520.00	2520.00
Participación en eventos varios de capacitación	D/H	250	7.00	0.00	1750.00	1750.00
Mano de obra elaboración de bebederos y comederos artesanales para módulos de aves	D/H	30	7.00	0.00	210.00	210.00
Mano de obra establecimiento de 30 módulos aves	D/H	60	7.00	0.00	420.00	420.00
Mano de obra construcción de fosa para 30 módulos acuícolas	D/H	100	7.00	0.00	700.00	700.00
Establecimiento de obras de conservación de suelos	D/H	250	7.00	0.00	1750.00	1750.00
Mano de obra para establecimiento de 50 huertos	D/H	200	7.00	0.00	1400.00	1400.00
Mano de obra para establecimiento y mantenimiento de 6 parcelas de hortalizas	D/H	150	7.00	0.00	1050.00	1050.00
Mano de obra establecimiento de 30 parcelas frutales	D/H	240	7.00	0.00	1680.00	1680.00
Alimentos para humanos				3650.00	0.00	3650.00
Alimentos para humanos eventos de capacitación	Refrigerios	610	1.50	915.00	0.00	915.00
	Almuerzos	610	3.50	2135.00	0.0	2135.00
Alimentación en giras de intercambio (8 giras)	Refrigerios	120	1.50	180.00	0.00	180.00
	Almuerzos	120	3.50	420.00	0.00	420.00
Combustibles, lubricantes y otros				806.40	0.00	806.40
Combustible gasolina (Motocicletas)	Galones	96	3.45	331.20	0.00	331.20
Combustible diésel	Galones	144	3.30	475.20	0.00	475.20
Materiales y equipo de oficina				250.00	0.00	250.00
Papelería y otros materiales de oficina	N/A	N/A	N/A	250.00	0.00	250.00
Materiales e insumos				41166.50	1575.00	42741.50
Semilla de maíz mejorada para parcelas producción de semilla	Quintales	1.50	175.00	262.50	0.00	262.50
Semilla de frijol para parcelas producción de semilla	Quintales	4.0	150.00	600.00	0.00	600.00
Semilla de hortaliza chile para huertos y parcelas	Sobres de 5000 semillas	3	250.00	750.00	0.00	750.00
Semilla de hortaliza tomate para huertos y parcelas	Sobres de 5000 semillas	3	275.00	825.00	0.00	825.00
Semilla de hortaliza pepino para huertos y parcelas	Sobres de 3000	3	150.00	450.00	0.00	450.00
Semilla de hortaliza (Varias) huertos y parcelas	N/A	N/A	-	300.00	0.00	300.00
Sistemas de riego por goteo para 1 tarea	Sistema de riego	6	650.00	3900.00	0.00	3900.00
Compra de plantas frutales para establecimiento de parcelas frutales (Mango, aguacate, cítricos)	Plantas	300	3.00	900.0	0.00	900.0

Proyecto: Fortalecimiento de capacidades productivas de las familias rurales de escasos recursos, mediante el enfoque de mejoramiento de vida para el buen vivir, en el municipio de San Simón, departamento de Morazán, El Salvador

RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO \$	APORTE DE LA MUNICIPALIDAD \$	CONTRA PARTIDA \$	TOTAL GENERAL \$
Compra de malla para establecimiento de módulos de aves	Rollos de 50 yardas de 72 pulgadas con diámetro de 1" y otros	30	75.00	2250.00	0.00	2250.00
Compra de lamina acanalada de 3 " para establecimiento de módulos para aves	Pliegos	240	6.00	1440.00	0.00	1440.00
Compra y entrega de filtros purificadores de agua	Filtros	50	35.00	1750.00	0.00	1750.00
Compra y entrega de incentivo mejoras del hogar	Canceles	25	55.00	1375.00	0.00	1375.00
Compra de utensilios talleres hogareños	N/A	3	300.50	1050.00	0.00	1050.00
Postes de madera para módulos de aves	Postes	450	3.50	0.00	1575.00	1575.00
Establecimiento de módulos acuícolas	Rollos de polietileno estándar (Doble)	3	110.00	330.00	0.00	330.00
Alevines para módulos acuícolas	Alevines	6000	0.15	900.00	0.00	900.00
Compra de fertilizante sulfato de amonio de 45 kg	Quintales	2010	12.00	24084.00	0.00	24084.00
TOTAL DEL PROYECTO (AÑO No.2)				66272.90	13055.00	79327.90
IMPREVISTOS 3%				1988.18	391.65	2379.83
TOTAL GENERAL DEL PROYECTO (AÑO NO.1)				68261.08	13446.65	81707.73
PORCENTAJE DE APORTES: MUNICIPALIDAD Y COMUNIDAD				83.54	16.46	100.00

Proyecto: Fortalecimiento de capacidades productivas de las familias rurales de escasos recursos, mediante el enfoque de mejoramiento de vida para el buen vivir, en el municipio de San Simón, departamento de Morazán, El Salvador

AÑO No. 3						
RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO \$	APORTE DE LA MUNICIPALIDAD \$	CONTRA PARTIDA \$	TOTAL GENERAL \$
Recursos humanos				20400.00	10780.00	31180.00
Contratación de 1técnico extensionistas	Meses	12	800.00	9600.00	0.0	9600.00
Contratación de 2 promotores/as	Meses	12	450.00	10800.00	0.00	10800.00
Asistencia a eventos de capacitación (3 ECAS 8 jornadas con 15 participantes c/u y otros eventos	D/H	360	7.00	0.00	2520.00	2520.00
Participación en eventos varios de capacitación	D/H	250	7.00	0.00	1750.00	1750.00
Mano de obra elaboración de bebederos y comederos artesanales para módulos de aves	D/H	30	7.00	0.00	210.00	210.00
Mano de obra establecimiento de 30 módulos aves	D/H	60	7.00	0.00	420.00	420.00
Establecimiento de obras de conservación de suelos	D/H	250	7.00	0.00	1750.00	1750.00
Mano de obra para establecimiento de 50 huertos	D/H	200	7.00	0.00	1400.00	1400.00
Mano de obra para establecimiento y mantenimiento de 6 parcelas de hortalizas	D/H	150	7.00	0.00	1050.00	1050.00
Mano de obra establecimiento de 30 parcelas frutales	D/H	240	7.00	0.00	1680.00	1680.00
Alimentos para humanos				3650.00	0.00	3650.00
Alimentos para humanos eventos de capacitación	Refrigerios	610	1.50	915.00	0.00	915.00
	Almuerzos	610	3.50	2135.00	0.0	2135.00
Alimentación en giras de intercambio (8 giras)	Refrigerios	120	1.50	180.00	0.00	180.00
	Almuerzos	120	3.50	420.00	0.00	420.00
Combustibles, lubricantes y otros				806.40	0.00	806.40
Combustible gasolina (Motocicletas)	Galones	96	3.45	331.20	0.00	331.20
Combustible diésel	Galones	144	3.30	475.20	0.00	475.20
Materiales y equipo de oficina				250.00	0.00	250.00
Papelería y otros materiales de oficina	N/A	N/A	N/A	250.00	0.00	250.00
Materiales e insumos				39074.00	1575.00	40649.00
Semilla de hortaliza chile para huertos y parcelas	Sobres de 5000 semillas	3	250.00	750.00	0.00	750.00
Semilla de hortaliza tomate para huertos y parcelas	Sobres de 5000 semillas	3	275.00	825.00	0.00	825.00
Semilla de hortaliza pepino para huertos y parcelas	Sobres de 3000	3	150.00	450.00	0.00	450.00
Semilla de hortaliza (Varias) huertos y parcelas	N/A	N/A	-	300.00	0.00	300.00
Sistemas de riego por goteo para 1 tarea	Sistema de riego	6	650.00	3900.00	0.00	3900.00
Compra de plantas frutales para establecimiento de parcelas frutales (Mango, aguacate, cítricos)	Plantas	300	3.00	900.0	0.00	900.0

Proyecto: Fortalecimiento de capacidades productivas de las familias rurales de escasos recursos, mediante el enfoque de mejoramiento de vida para el buen vivir, en el municipio de San Simón, departamento de Morazán, El Salvador

RUBRO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO \$	APORTE DE LA MUNICIPALIDAD \$	CONTRA PARTIDA \$	TOTAL GENERAL \$
Compra de malla para establecimiento de módulos de aves	Rollos de 50 yardas de 72 pulgadas con diámetro de 1" y otros	30	75.00	2250.00	0.00	2250.00
Compra de lamina acanalada de 3 " para establecimiento de módulos para aves	Pliegos	240	6.00	1440.00	0.00	1440.00
Compra y entrega de filtros purificadores de agua	Filtros	50	35.00	1750.00	0.00	1750.00
Compra y entrega de incentivo mejoras del hogar	Canceles	25	55.00	1375.00	0.00	1375.00
Compra de utensilios talleres hogareños	N/A	3	300.50	1050.00	0.00	1050.00
Postes de madera para módulos de aves	Postes	450	3.50	0.00	1575.00	1575.00
Compra de fertilizante sulfato de amonio de 45kg	Quintales	2010	12.00	24084.00	0.00	24084.00
TOTAL DEL PROYECTO (AÑO No.2)				64180.40	12355.00	76535.40
IMPREVISTOS 3%				1925.41	370.65	2296.06
TOTAL GENERAL DEL PROYECTO (AÑO NO.1)				66105.81	12725.65	78831.46
PORCENTAJE DE APORTES: MUNICIPALIDAD Y COMUNIDAD				83.86	16.14	100.00